



PANEGÍRICO DE SANTA CATALINA DE SENA POR EL CANÓNIGO CONDE Y OQUENDO A FINES DEL SIGLO.

Dice Beristain: “*Conde y Oquendo (D. Francisco Javier)*: nació en la ciudad de San Cristóbal de la Habana en la isla de Cuba, á 3 de Diciembre de 1733 de padres nobles y piadosos... Y habiéndosele encomendado allí (en Madrid) un sermon de cuaresma al Supremo Consejo de Indias, se confirmó la fama que llevaba de orador cristiano fino y elocuente... Ascendido á una canongía de la misma iglesia (de Puebla) en 1796, falleció en dicha ciudad con grave sentimiento de los sabios en 5 de Octubre de 1799. Aunque su erudicion fué vasta y universal, parece que había nacido para la oratoria, pues estaba dotado de una *imaginacion* fogosa y vehemente, de una *elocuencia* fluida y brillante, de una *figura* airosa y animada por la vivacidad de sus ojos y *acciones*, y de una *voz* suave y sonora. Con tales disposiciones, su principal estudio fué dedicarse á la pureza del idioma castellano y á la observancia de los mejores preceptos é imitacion de los mejores oradores, logrando en su patria la Habana que tocasen la retirada las reliquias quo habian quedado del *gerundismo*. Despues de varios ensayos dignos de la prensa se estrenó esta con la “*O-
racion genetliaca al Nacimiento del Serenísimo Príncipe de Espa-
ña D. Carlos Clemente.*” Impresa en Madrid, 1772, folio. Mas lo que marca con sello de oro el mérito oratorio del habanero Conde, es el premio adjudicado por la Real Academia Española á su “*Elogio de Felipe V de Borbon, Rey de España.*” Impreso en Madrid á expensas de dicha Academia en 1779 y reimpresso en México, 1785. Es obra valiente, de que debe gloriarse toda la América, como de una ejecutoria de sus ingenios, y de su ilustracion y cultura, ganada en juicio de oposicion en el tribunal de la elocuencia española. Si hubiese sido menos delicado y descontentadizo, habria hecho sudar mas las prensas con sus muy aplaudidos sermones; pero solo permitió se diesen á luz los siguientes.”

Estos datos son mas que suficientes para juzgar que el canónigo Conde y Oquendo fué un excelente orador, o para mejor decir, que compuso algunos sermones excelentes i otros buenos; pero

dero talento oratorio, pero que no estaba educado. *Felices ingenio, infelici-
ter discunt.* Esos *labios* estan pidiendo por caridad unos puntos suspensivos, i ese *No puedo mas*, que es lo mejor de todo el Sermon, está pidiendo otros, i en una conclusion tan patética, ese *quiérais* está haciendo *un fiero*:

ciertamente no todos fueron buenos. Desgraciadamente yo no tengo ni conozco mas que el Panegírico (manuscrito) de Santa Catalina de Sena, que adquirí en la colección de *Manuscritos Aguirre*, de que hablo en el tomo 1º de estos Principios Críticos, pág. 87, el cual es gerundiano. Dice en él: "Santa Catalina sí que no solo mortificó sino destruyó su cuerpo, y así logró que Jesucristo, á mas de darla la mano de Esposo, la entrase en parte de la gloria de su carne. No solo sacrificó su corazon, sino se quedó sin él y así logró que Jesucristo, para consumar sus bodas, la metiese en el pecho su divino corazon; de suerte que Catalina fué una Virgen sin carne, revestida con la gloria de la carne del Salvador, una Esposa sin corazon, apoderada del corazon entero de su Esposo. Parecen dos enigmas inventados por el hombre para lucir el ingenio, y son dos misterios del amor de Dios, manifestados en estos últimos tiempos para ostentación de su bondad, y dos proposiciones que forman y dividen el elogio de Santa Catalina de Sena."

"De esta armería de los fuertes de Israel, sacó (Santa Catalina) dos cadenas de hierro para macerar su cuerpo y reducirlo á servidumbre: una corta y manual armada de puntas de acero, con que se daba al dia tres disciplinas de sangre; otra larga y delgada, con la que se dió tantas vueltas como una virgen hebrea con su faja, tan apretada como las que dan á un reo los tortores, y con tanta gloria cuanta un romano con el cinto militar... Llevó la mortificación de su carne hasta donde faltaba una linea para rayar con el suicidio... Siente **Io que no sintió Jesucristo**, siente atravesado el pecho de parte á parte con una lanza, y dividido el corazon de alto abajo, de manera que tras de un grande clamor y avenida de lágrimas, despidió real y verdaderamente su espíritu y lo puso en manos de su Hacedor, y el cadáver quedó arrojando sangre, y por cuatro horas yerto y transparente, con todas las señales de muerte y aun de entierro".

"Por fin, el Dios de amor se resolvió á desatar su Poder y proasar los deseos de su amada, y en cierta ocasión... ¿lo diré?... ¿y habrá quien dí crédito á lo que diga?, en cierta ocasión, le abrió el costado izquierdo, le sacó el corazon y se lo llevó consigo, y al cabo de algunos dias se dejó vér en un trono de luz con un corazon rubicundo y resplandeciente en las manos, y abriéndola otra vez el costado, se lo introdujo, diciéndola: "Véd aquí, hija mia muy amada, que ya tienes por corazon tuyo mi propio corazon: *En filia mea charissima, habes cor meum pro corde tuo.* Así

consumó el Señor sus desposorios con la Santa Virgen Catalina y puso la clave á todas las obras de su amor: *Cor suum dedit ad consummationem operum*” (1).

“Arrobos (de Santa Catalina), no como el de Habacuc, llevado de un ángel por los cabellos, sino traída por muchos ángeles en las palmas de las manos. Extasis, no como el de San Pablo (2), que no supo decir si fué en carne ó en espíritu, sino que era trasportada en cuerpo y alma al cielo de los cielos, y allí por horas y aun por días se estaba viendo á Dios cara á cara, contemplando la Divinidad de hito en hito, hablando con Su Magestad boca á boca, y percibiendo muchos misterios de claro en claro. Toda vez que Jesucristo y Catalina habian hecho cambio de corazones y vivian de mancomun, ¿qué admiracion os puede causar que alternasen el rezo del oficio divino como un clérigo con otro (3); y se paseasen dentro de la celdilla mano á mano como dos amigos de confianza; y que unas veces se vistiese (Santa Catalina) la túnica morada (de Jesucristo) (4), otras se ciñese la corona de espinas y otras.... (¡párense los cielos y escuchen lo que voy á decir!) y otras se pusiese á chupar la sacratísima llaga de su santo costado? ¡Ah, Señores, me parece quo la veo! No se pega con tanta fuerza el cabritillo recien nacido á la rica ubre de la mansa madre, ni extrae con tanta alegría y retozo el dulce néctar de sus entrañas, como se prendian los sedientos labios de Ca-

(1) ¡Qué diverso sentido tiene este texto en la Biblia! ¡Lo que han hecho con la Biblia los teólogos falsos escolásticos!

[2] Que fué moco de pavo.

(3) Jesucristo rezando en el Breviario es una cosa mas chistosa que Señora Santa Ana rezando el rosario, que dijo Fray Gerundio en un sermon: ¡Quien hubiera tenido la santidad del hermano Sebastian del Niño Jesus, que sacó de sus estribos a Carlos III, para haber presenciado i escuchado aquel Oficio divino dialogado!

Jesucristo. *Confiteor Deo Omnipotenti etc. mea culpa, mea culpa, mea maxima culpa; ideo precor Beatam Mariam semper Virginem, Beatum Michaelem Archangelum etc.*

Santa Catalina. *Beatam Catherinam, quae non fuit monaca sed tertia-ria, et ideo non recitarit aliud Officium divinum quam Officium Parvum.*

Jesucristo. *Venite adoremus. Jube dmna. benedicere.*

Santa Catalina. *Per evangelica dicta deleantur nostra delicta.*

Jesucristo. *Amen.*

Santa Catalina. *Oremus. Deus qui mexicanas gentes sub Michaeli Hidalgo in confessione tui nominis adunasti etc.*

(4) I Jesucristo debió de vestirse la toca i el delantal de Santa Catalina: ¡Vaya un carnaval!

talina de la purpurea llaga del pecho del Salvador, hasta que sacaba el mas delicioso jugo de su divino corazon. Ella metia unas veces la cabeza y otras todo el cuerpo, y hacia tantas cosas allá dentro de este camarin del cielo, que el ojo de carne no ha visto, ni la oreja de barro oido, ni las pudo imaginar entendimiento de ángel, ni es lícito que las toque lengua de hombre".

Refiere el Padre Isla que predicando una vez Fray Gerundio, cantaba la misa un Licenciado Quijano, i que le gustó tanto el sermon, que luego que concluyó se separó del altar, fué i con todo i casulla le dió un estrecho abrazo a Fray Gerundio, mientras que en el coro se hacian trizas los músicos tocando la gaita gallega. Con un abrazo con todo i casulla i con la gaita gallega merecía ser celebrado el Panegírico de Santa Catalina de Sena (1).

[1] Aquí iba yo escribiendo cuando entraron a visitarme dos personas a quienes trato con afecto i confianza, D. Lucas Pancino i D^o Teresa Cueufate. Esta señora no había leido mas que el *Padre Jaen*, "La Portentosa Vida de la Muerte", la Historia del Colegio de Guadalupe de Zacatecas por el Padre Sotomayor i otros libros del mismo jacz; su esposo había leido mas i estaba suscrito a algunos periódicos. Me preguntaron el motivo de mi hilariidad i les lei los *milagros* de Santa Catalina. Me dijo D^o Teresa: ¡Válgame Dios, Señor, yo he leido muchos milagros de los Santos, pero nunca había sabido un milagro tan grande como este! Santo Tomas metió el dedo en las llagas de las manos de Jesucristo, i la mano, que debió ser una buena mano porque era la de un campesino, en la llaga del costado de Nuestro Señor i pero Santa Catalina se metió todo! —¿I cree U., le dije, que la Santa se metió desnuda o vestida? —No Señor, era una Santa mui honesta i sin duda se metió vestida. —¿Con todo i zapatos, eh? I habiéndose metido, ¿en qué parte del cuerpo de Jesucristo se colocó? —Yo creo que en el corazon. —No, D^o Teresa, los senos del corazon son estrechísimos i es imposible que quiera allí un cuerpo humano. —Pues entonces sería en el estómago. —I los que comulgaron estando dentro Santa Catalina, i juntamente con el Cuerpo de Cristo recibieron a Santa Catalina? —No Señor, porque yo creo que el Señor le dijo a la Santa: "Salte, que ya van a comulgar," o puede ser que hayan comulgado tambien con Santa Catalina. —No muger, dijo D. Lucas, eso no puede ser. —Por milagro, contestó ella, todo puede ser. Yo no, yo no, a mí me repugna negar los milagros que están en los libros, por quo esto es contra la fe i contra la religion. —¡Oh D^o Teresa!, le dije, del mismo modo que Usted pensaban los españoles de mediados del siglo próximo pasado, i Feyjoo sudó por tratar de convencerlos de que el creer en falsos milagros i en otras muchas supersticiones, en lugar de ser en favor de la religion, es un gran pecado contra la fe, pués pregunta el Padre Ripalda: "¿Quién peca contra la fe?" i responde: "El que cree cosas supersticiosas." Feyjoo sudó por tratar de convencer a sus compatriotas de que el creer en falsos milagros i referirlos en los libros i en los sermones, en lugar de ser favorable a la Religion Católica,

ORACION FUNEBRE LATINA DE BARRIO EN LAS EXEQUIAS DEL ARZOBISPO NUÑEZ DE HÁRO EN 1800.

El orador era nativo de Granada, Doctor i Maestro de la Uni-

le es sumamente perjudicial, porque les dá ocasion a los protestantes para llamar a la Religion Católica *religion de crédulos*, i les da ocasion a los indecidos (que en el dia hai muchísimos), para negar los milagros que hicieron Jesucristo i los Apóstoles, que constan en el Nuevo Testamento i son el fundamento del Cristianismo, diciendo ellos: "Como son estos milagros, han de haber sido aquellos." Por eso el Santo Job se indigna en gran manera contra los que refieren milagros falsos, profecías falsas, revelaciones falsas i otras cosas semejantes, diciendo: "¿Acaso tiene Dios necesidad de vuestras mentiras, para que en favor de él hableis con dolor?"—Ese Feyjoo, dijo D^r Teresa, ha de haber sido algún liberal.—Exactamente, le contesté, fué el primer liberal de España, que combatí toda su vida las preocupaciones del *antiaño* i procuró el progreso i la civilización de su patria, i por su sabiduría, por sus ideas de progreso i por sus virtudes fué mui estimado por el Papa Benedicto XIV, quien secundó algunas ideas progresistas de Feyjoo suprimiendo muchos días festivos en España, en razón de que el benedictino de Oviedo probó que la falta de trabajo en multitud de días festivos era mui perjudicial a la agricultura, a la industria i al comercio del país.—Yo no sé de esas historias, dijo ella, yo me atengo a lo que me enseñaron mis padres i mis abuelos.—Francamente, Señor, dijo D. Lucas, en esta parte yo estoy de acuerdo con lo que dice Teresa. Un Sr. Canónigo de Guadalajara, que dicen es mui sabio, dice que en no admitir ninguna cosa de los *gringos* i en conservar las tradiciones de nuestros mayores, todo lo que nos enseñaron nuestros padres los españoles, consiste la felicidad de nuestra Patria. ("La Religion y la Sociedad," época 3^o, tomo 2^o, pag. 53).—Mire Usted Sr. D. Lucas, Usted es un conservador mui apreciable, porque es de buena fe i no como muchos que tienen menos creencias religiosas que muchos liberales; conservadores que no piensan ni estudian ni se ocupan mas que en negocios de dinero i les importa un pito la religion i el Papa, i lo que tratan de conservar a la voz de *Dios* i de *Religion* son ideas de partido i sus intereses materiales, a la sombra i bajo la egida de ciertas preocupaciones, instituciones i costumbres. Vea Usted cuan diversas son las cabezas i los pareceres: yo opino en esta parte de una manera diametralmente opuesta a la del Sr. de la Rosa. Opino que el progreso, la civilización i la felicidad de nuestra patria consiste en conservar pura la Religion Católica, i en no conservar sino despojarnos de multitud de preocupaciones, ideas sociales falsas i malos hábitos, defectos i vicios con que nos educaron i nos legaron los españoles. Pero no, yo tengo poca capacidad i el Sr. de la Rosa es mui sabio; yo debo de estar errado i el Señor debe de estar en el punto de la verdad i de la conveniencia social. El progreso, la civilización i la felicidad de México deben de consistir en las felicidades siguientes. Seguir creyendo en milagros como los de Santa Catalina. Dormir larga siesta como nuestros abuelos, platicar i divertirse mucho i trabajar poco o nada.

versidad de la misma ciudad i prebendado de la metropolitana

Gastar mucho en repiques i cohetes. Gastar mucho en bodas, vendiendo para ello un terrenito, que es un tesoro, i tambien el buei o la vaca, que es otro tesoro. Estar el pueblo mexicano affijido i agobiado i todos los capitales pequeños i medianos ir en escala descendente bajo el peso de multitud de gabelas, impuestas por nuestros modernos virreyes i alcaldes mayores; i a pesar de estar todos los mexicanos affijidos i agobiados, todos están con la cabeza inclinada como rebaño de ovejas, por que el gobierno español con tres siglos de dominación imprimió en el pueblo mexicano un carácter de inercia, por la falta de conciencia de sus derechos i de su fuerza; enervó al pueblo mexicano i esta enervación dura hasta el dia de hoy, por que la educación, la enervación i el carácter de un pueblo dura muchísimos años, máxime cuando a esta enervación contribuye la suavidad de sentimientos de la raza azteca, de la qué todos los mexicanos, aun los blancos, participamos, unos mas i otros menos. Ademas de gastar mucho los mexicanos en el pago de gabelas, dar su dinero con la mayor facilidad, i muchos aun quitando el pan de la boca de sus hijos, para adquirir el *agua de los Santos Reyes* i las *candelas de San Dimas*. Abundar en México una casta de hipócritas sagaces, que están visitando un año, dos i mas a multitud de viejas i viejos cándidos, haciéndolos creer en el *tecolote* i los explotan con los testamentos. Vivir en las orillas de los ríos sin mas diques que la divina Providencia, lo qué produce acabarse en un dia el trabajo de muchos años i vérse con asombro a los hombres irse bajo la corriente convertidos en peces, i los mas bien librados subidos en las ramas de los árboles como Don Quijote en Sierramorena; i la divina Providencia mirando todas estas cosas por que dice: "Ayúdate que yo te ayudaré." No hacer medicamento alguno innumerables padres rústicos a sus hijos enfermos, porque dicen que es oponerse a la voluntad de Dios que quiere llevárselos a la gloria, i con este motivo morir cada año miles de niños. Procesiones de cadáveres todos los días al cementerio, de multitud de hombres i mugeres muertos en edad temprana, por estar mal vestidos, peor alimentados i nada medicinados; proletariado que es un verdadero retrato de la raza india, de la raza negra i gran parte de la raza blanca criolla en tiempo del gobierno español. No saber leer la inmensa mayoría de la raza india, i dedicarse la mayoría de los blancos que saben leer a la lectura de multitud de periódicos, poesías i novelas, unos perjudiciales, por que les enseñan ideas sociales falsas, i otros inútiles, i poquísimos (proporcionalmente) a estudios scríos, de ciencias i artes verdaderamente útiles; de periódicos insustanciales, poesías como las *coplas de Mingo* i novelas parecidas a los libros de caballerías i a los libros de piadosas consejas, que formaban el entretenimiento de nuestros padres los españoles i parte de su religión i de su bella literatura. Dejar desiertos los actos públicos literarios i concurrir en asombrosas turbas, aun de la gente llamada *culta*, a las lides de toros, preciosa herencia de los españoles. La suprema necesidad de México es la educación del pueblo, que al cabo de cerca de cuatro siglos no está educado. Atendidos los tropiezos que encuentran las escuelas de adultos, i la libertad de imprenta de que a lo menos gozamos, la única vía i la única esperanza de la educación del pueblo son las escuelas de primeras letras

de México. Su Oracion es buena, aunque con sus lunares. Uno de ellos es el de bastantes palabras i frases de la baja latinidad. Otro es el de algunos pensamientos triviales, como este con que comienza, diciendo que si no se hubiera muerto el Sr. Núñez de Haro, todos estarian alegres, i no tanto los demás como él; pero que como se había muerto, todos estaban tristes. *Quanta, Hum, Aud. (Humanissimi Auditores), nostra omnium esset, mea verò potissimum hilaritas, si in hunc amplissimum atque sanctissimum locum, pro incolumi Ildefonso Antistite nostro, gratias Deo immortali reddituri convenissemus! Equis enim vestrum gratulari potius Excellentissimo Principi, pro superstite post longam infirmitatem valetudine non optaret, quam mortuo quaere-re condignam parentationem?*

Otro de los lunares que se vén con lástima es el de algunas apreciaciones en loor del antaño, juntas con otras en pro del progreso, lo qué causaria sorpresa, si no se echára de vér en estas apreciaciones contradictorias el espejo de una época de lucha i de transicion. Hablando del Arzobispo difunto como orador, dice

de niños en abundancia i los periódicos; pero desgraciadamente muchos periódicos hablan en un estilo que el pueblo no entiende. Al pueblo debe hablarse en un estilo lleno i claro. Debe hablarséle en un estilo razonado, sin duda, convincente i persuasivo; pero no con demasiada filosofia, que no soporta la capacidad de él. Debe hablársele de Historia, presentándole muchos hechos históricos que al pueblo le importa saber, máxime cuando la lógica de los hechos históricos es la mas acomodada a la capacidad del pueblo, por que es la *lógica de bulto*; pero no hablarle con erudicion. Debe hablarse al pueblo en estilo correcto i bello, por que el sentimiento de lo bello es innato en todos los hombres, i en un estilo largo i pelado como la cruz de Gestas, ni el pueblo bajo encuentra interés ni gusto; mas no hablarle en estilo de *siluetas* e *idiosincrasias* que el pueblo no entiende. En todo escrito, pero principalmente en los dirigidos al pueblo, conviene no olvidar esta gran sentencia de Capmany: "Es menester que el que habla sea igual con los que le oyen". Mas felicidades de México. Seguir sembrándose con el venerable arado de palo, aborrecer los ferrocarriles i todo invento i mejora venida de los extranjeros *herejes*, i en fin, la separación de los extranjeros, que fué uno de los principios de la política de Felipe II, con la qué consiguió mantener largos siglos a España i a la Nueva España en un estado de avanzadísima civilización; la separación de los extranjeros, que era uno de los artículos principales de la religión judaica. Estas son, Sr. D. Lucas, las felicidades que quiere para su *Patria* i en bien de "La Religión y la Sociedad" el sabio Sr. de la Rosa i sus cooperatorantes i prosélitos, amén de otros capítulos que no puedo decir en una conversación tan breve como la nota de un libro, no hablando sobre el asunto *ex profeso* sino por accidente, i no dando sobre él mas que unas cuantas pinceladas.

que el conjunto de dotes oratorias que lo adornaba, "de tal suerte recomendaba sus sermones, que se juzgue con razon que si no superó á San Juan Crisóstomo u Hortensio, ciertamente no fué desigual á ellos;" *adeo commendatiōes faciebat, ut si Chrysostomum aut Hortensium non superavit, iis certe impar non fuisse merito iudicetur.* En lo cual incurrió en mas equivocaciones gordas que renglones: 1º igualar al Sr. Nuñez de Haro, que fué un buen orador, con el trinitario español Fray Félix Hortensio Paravicino, a quien sus numerosos prosélitos mentaban por énfasis con el solo nombre de *Hortensio*, i quien había inferido dos gravísimas heridas a la literatura española: una a la oratoria con el *gerundismo*, siendo el precursor de Vieyra, i otra a la poesía con el *gongorismo*, siendo el compañero de Góngora; 2º igualar al Sr. Nuñez de Haro con San Juan Crisóstomo, i 3º comparar a San Juan Crisóstomo con el pobre Paravicino. ¡Tanto ascendiente tenía el *gerundio* Paravicino sobre los predicadores de España i de la Nueva España todavía en 1800! (1).

Hablando después el orador del impulso dado por el Arzobispo difunto a la enseñanza de las ciencias en su seminario, dice: *Nam si in memoriam priscam scientiarum edocendarum methodum, si scientias ipsas exuccas et exangues revocare velimus, jecquis, rogo, non summas Ildefonso gratias tribuet, qui mexicanum eruditionem primus omnium perpolivit?* (2).

(1) Tengo el Sermonario o *Poliantea* de Fray Francisco Nuñez, intitulado "Colectanía de sermones y asuntos *predicables* varios de diferentes autores," impreso en Madrid en 1680, i en esta *Poliantea*, que era una de las armerías de los *gerundios*, muchos sermones de Paravicino. Siento no tener dinero para reimprimirlos.

(2) Ese texto traducido al castellano es como sigue: "Por que si queramos traer a la memoria el antiguo método de enseñar las ciencias, i las ciencias mismas sin jugo y sin sangre (i en consecuencia sin vida), ¿quien, os ruego me dignis, no tributará sumas gracias a Alonso, que fué el *primero de todos* que limó la enseñanza de las ciencias en México?" Bofetadas a las ciencias en México en la época de la Piscina, en la época anterior a Carlos III. I no es un francés, un inglés o algún otro extranjero desafecto a España el que hace este juicio crítico, sino un español i que vivía en México, como era el orador Barrio. Sin embargo, aunque el testigo es coetaneo a los hechos que refiere i depone de la situación que guardaban las cosas tal cual la vió con sus propios ojos, estaba errado, porque ochenta i siete años después el Sr. de la Rosa ha hecho un felicísimo descubrimiento: que las ciencias sin jugo i sin sangre como se hallaban en México, aquellas ciencias anémicas, secas i amojandas, tenían *prosperidad y esplendor*, i lo que sucedió fué que el Sr. Nuñez de Haro les dió *máior prosperidad y esplendor*. (Vease mi opúsculo "Treinta Se-

Suos unaquaeque secula homines, suos unaquaeque mores habent (1). *Praecedentium temporum haereses dominatricem, ut plurimum, Philosophiam parentem habebant, quae quidem, quum maxima parte argutiis et inanibus referta esset opinionibus, nihil mirum si Patres, sectas philosophicas detestati, fideles à philosophorum scriptis sejungere tentaverunt. Id tunc admodum opferosum non fuisse facile patet. Deficiebat quippe singulare illud novissimae aetatis inventum, quo et innumera volumina in lucem nunc summa facilitate eduntur, et multiplicata per universum orbem distribuuntur. Solis serè Monasteriis Bibliothecas possidentibus, nihil nisi à religionis Ministris populi docebantur* (2).

Ab hoc etiam, inani illi et Andabatarum more certanti dialectice, masculam subrogavit, quae, nihil quaestiuculis seclusis, firmiores menti vires adjungeret (3).

fismas", sofisma 12º).

(1) Sentencia clásica por su materia i por su forma. Traducida es esta: "Cada siglo tiene sus hombres, cada siglo tiene sus costumbres." Sí, uno fué el siglo de Atila i otro el siglo de Guttemberg, uno el siglo de Felipe II i otro el siglo de Carlos III, uno el siglo de Hernan Cortes i otro el siglo de Hidalgo, uno el siglo de Bonifacio VIII i otro el siglo de Leon XIII.

(2) Traducción: "Las herejias de los tiempos precedentes tenian por madre a la filosofía, la qué en lo general es dominadora; la cual, a la verdad, como en una grandísima parte estuviese llena de argucias i de varias opiniones, nada hai que admirar si los Santos Padres, habiendo detestado las sectas filosóficas, intentaron apartar a los fieles de los escritos de los filósofos. Se conoce clara i fácilmente que esto no los fué muy trabajoso, por que faltaba ese invento singular de la edad moderna con el qué, tanto se dan a luz innumerables volúmenes con suma facilidad, como multiplicados se distribuyen por todo el mundo. Siendo entonces los monasterios casi los únicos poseedores de bibliotecas, nada se enseñaba a los pueblos sino por los ministros de la religion." Lamentaciones de la invención de la imprenta i suspiros por la época de los manuscritos, por la edad media, en la qué los monjes eran los únicos depositarios de la ciencia i los únicos maestros i directores de la sociedad.

(3) Traducción: "Para esto tambien (para la reforma de la enseñanza de las ciencias), a aquella dialéctica vana que disputaba *more andabatarum*, le subrogó (el Sr. Nuñez de Haro) una lógica viril que, excluidas las cuestionillas de *la nada*, diera mayores fuerzas al entendimiento." *More andabatarum* es una frase latina que usaban i usan los eruditos, aunque escriban en castellano, en italiano o en otro idioma moderno, i quiere decir "según el uso de los *andabatæ*:" estos eran ciertos gladiadores romanos que combatian a caballo con los ojos vendados. De aquí se infiere que la hacian mas *cachetona* los aztecas, por que a uno de sus gladiadores lo ataban de un pie i al otro lo dejaban suelto. Dice pues el orador Barrio que la enseñanza

¡Qua verò ac quam depurata mentis acie ad theologicas illos disciplinas accinxit! ¡Qua sublimi religionis doctrina imbui curavit!, ne, ut Canus lugebat, adversus ejus hostes arundines dumtaxat longas, arma videlicet paerorum, comportarent [1].

El orador refiere de esta manera patética i ciceroniana los últimos momentos del Sr. Nuñez de Haro: *¡O Deus Omnipotens!, ¡non revocanda aeternae sapientiae tuae decreta adorabat!, ¡qua in tuam clementiam fiducia mortem post limina statem non horrebat!, ¡qua teneritudine postremum vale dicturus, pacificum osculum unicae Sponsae suae Mexicanae Ecclesiae serebat!, ¡qua enixis precibus nobis, Collegae perillustres, viduatae Dioecesis regimen ac tutricem curam commendabat! Dum ea in mentem revoco, quae tristissima illa nocte et ego vidi et vos vidistis, et ego audivi et vos audistis, mens haeret, et lacrymae ex oculis meis iterum labuntur. . . . O fallaces hominum spes! Alternum optabamus, quem mors ex oculis eripuit. . . . Non equidem nos indefletus reliquisti, admiratio olim nostra, nunc desiderium et dolor.*

ORACION FÚNFEBRE CASTELLANA DEL MAGISTRAL GONZALEZ DE GÁNDAMO EN LAS MISMAS EXEQUIAS.

Esta Oracion es buena. Hablando el orador del modo de gobernar del Sr. Nuñez de Haro, dice: "Habia aprendido de los Pa-

de la lógica en los colegios de la Nueva España i las disputas de los falsos escolásticos antes de Carlos III eran como pleito de ciegos. Llores a Goudin, que el Sr. Nuñez de Haro quitó de su seminario, estableciendo en su lugar las Instituciones de Jakier por orden de Carlos III. Llores a la filosofia del Padre Puga, a la filosofia del Padre Peralta, la filosofia del Padre Rubio, la filosofia del Doctor Vallarta i las demás filosofias *ejusdem furfuris*. ¡Bah!, para estos hechos i documentos históricos, el Sr. de la Rosa tiene en su repertorio una respuestita mui buena i es esta; aquella dialéctica que no agradaba al Sr. Barrio por que era como pleito de ciegos, era *una buena filosofia escolástica*; lo que sucedia era que no era la filosofia *cartesiana*.

(1) Traducion: "I ,con qué fino criterio los armó (el Arzobispo a sus seminaristas), para el aprendizaje de las ciencias teológicas!; ¡en que sublime doctrina de la religion procuró fuesen imbuidos!, para que no portasen contra los enemigos de la religion solamente cañas largas i fofas, esto es, armas de niños, como lloraba Cano." Ya recordarán mis lectores los *carrizos de Melchor Cano*, por ejemplo: "Mus (el raton) es una voz monosílaba; es así que una voz monosílaba no roe el queso; luego el raton no roe el queso," i aquello otro: "Lo que no perdiste tienes; es así que no perdiste los cuernos; luego los tienes." Bofetadas en la cátedra del Espíritu Santo a la enseñanza de la teología en los colegios de la Nueva España antes de Carlos III.

dres de la Iglesia que el Obispo debe ser médico de las almas; que la dulzura las gana y el rigor las exaspera, y que las enfermedades del espíritu mas bien ceden á la suavidad de los blandos fomentos que á la dura rigidez del crudo hierro... Que no, no habla Dios por la boca de esos sus desabridos ministros, que en vez de atraerlos, amedrentan con palabras ásperas á sus súbditos. Para endulzar el Señor algun tanto el celo demasiado encendido de su Profeta Elias, se le mostró en el monte Horeb de una manera que merece ser considerada con especial atención. Vino primero un viento impetuoso que trastornaba los montes y quebrantaba las piedras; pero no venia el Señor en el viento; y tras el viento un terremoto, y no estaba tampoco en el terremoto; y tras el terremoto fuego, y no estaba tampoco en el fuego; y tras el fuego un soplo de aire suave, y en él oyó la voz del Señor. Ese Obispo se hace temible, por que agitado del impetuoso espíritu ó viento de la ira, habla en un tono fuerte y dominante. No, no es Dios el que habla por su boca: *Non in spiritu Dominus*. Tiembla, se commueve á la presencia de ese otro toda la diócesis; pues no, no es de Dios la conmoción: *Non in commotione Dominus*. Abrasa áquel, quema con sus ardientes palabras; no, no es este el fuego que la mansa Paloma trajo del cielo sobre los discípulos de Jesucristo: *Non in igne Dominus*. Pero aquel otro [jah!, el que por nuestros pecados hemos perdido, y á quien venimos á ofrecer el debido tributo de nuestro reconocimiento], trata con mansedumbre, recibe con benignidad y corrige con clemencia: ahí, ahí está Dios seguramente; esa es la voz de Dios que habla por su boca: *Et post ignem sibilus aurae tenuis... et ecce vox ad eum*" (1).

(1) D. Gaspar González de Cándamo era nativo de Asturias i Doctor en teología por la Universidad de Salamanca, i después de haber sido catedrático de lengua hebrea en la misma Universidad i canónigo de Guadalajara en la Nueva Galicia, era a la sazón Magistral de la metropolitana. Segun esto, el Arzobispo difunto era español, el orador Barrio era español, el orador Gonzalez de Cándamo era español, casi todos los demás canónigos eran españoles, el Virey era español, los Inquisidores eran españoles, casi todos los oidores eran españoles, casi todos los Intendentes eran españoles i casi todos los prohombres de la Nueva España todavía en 1800 eran españoles. D. Alonso Nuñez de Haro y Peralta tuvo muchas buenas cualidades; pero era hombre i tenía el gran defecto de preferir a sus compatriotas sobre los mexicanos en la provision de los oficios eclesiásticos como Arzobispo, i en la provision de los empleos civiles como Virey, segun lo he probado con documentos históricos en mi libro "La Filosofía en la Nueva España," págs. 296 i siguientes.

TESTIMONIO DEL ABATE JUAN ANDRES.

El jesuita *español* Juan Andres, en el último tercio del siglo próximo pasado, en su destierro de Parma escribió e imprimió en italiano su obra clásica "Origen, Progresos y estado actual de Toda la Literatura", que su hermano D. Carlos Andres tradujo i publicó en español en la misma época i en los primeros años del siglo presente. En el tomo 5º trata de la oratoria sagrada en la segunda mitad del siglo XVIII en Francia, Inglaterra, Italia i España, elogia la oratoria sagrada en las tres primeras naciones, encomiando a los oradores franceses jesuitas Cristóbal i Carlos Neuville, a los oradores ingleses sacerdotes protestantes Blair i Dorrell i a los oradores italianos Trento i Venini, notando al propio tiempo los defectos de los ingleses i de los italianos. Despues, hablando de la oratoria sagrada en su patria en la misma época dice: "Los españoles, tan conocidos y seguidos en todos los pulpitos en los dos siglos anteriores, no han adquirido en este igual celebridad. El universal aplauso obtenido por sus *gerigonzas* declamatorias, admiradas y estudiadas por las otras naciones, los han seducido vanamente y los han tenido obstinadamente sujetos á aquel falso modo de predicar que por mucho tiempo les habia acarreado tanto honor. Algun misionero celoso y algun predicador mas sólido y osado, tuvieron bastante celo para no dejarse llevar de la corriente del falso gusto. Se leian con placer y con provecho los sermones de Barcia, aunque este mismo se resiente algunas veces del gusto entonces dominante; se leia y se oia con veneracion y con mayor fruto y gusto que á Barcia, al pio, celoso y elocuente Calatayud, quien en materias catequísticas, en sermones y en otras obras de elocuencia sagrada, se insinua con aquel tono majestuoso y serio y con aquella varonil y convincente facundia que corresponde á un orador sagrado; se oian los sermones de Gallo, de Maurin, de Rada y de algunos otros, que sabian dar sólidos y dignos adornos á la oratoria sagrada, sin mancharla con los adulterinos é indecentes atavios. Pero eran tan erradas las ideas que entonces se tenian de la elocuencia sagrada, que Calatayud, aunque era oido y leido con fruto y verdadero placer, sin embargo no era mirado como elocuente orador, dándosele únicamente las alabanzas de celoso *misionero*, y los sermones de *algunos pocos oradores*, alabados de los doctos y juiciosos oyentes, pero no impresos ni propuestos á otros por modelo, no podian tener tanto influjo que fuesen capaces de conte-

ner la avenida de los malos predicadores. Mejor efecto produjo el pensamiento de Isla, de ridiculizar á los malos predicadores en su graciosa obra de *Fray Gerundio de Campazas*, de que ya hemos hablado en otra parte. El miedo de parecer *Gerundios* hizo que muchos dejaren los falsos conceptos, el afectado y ridículo estilo y los defectos que la mayor parte de la nación había tenido hasta entonces por prendas oratorias."

"El Obispo Bocanegra ha publicado los sermones que predicó á sus diocesanos en Baeza y en Guadix... No solo el citado Bocanegra, sino tambien Climent, Beltran y algunos otros han empleado su celo en cultivar por sí mismos la sagrada elocuencia, y algunas Oraciones suyas, publicadas por algun motivo particular, manifiestan en ellos buen gusto, estilo propio y verdadera elocuencia. Pero sin embargo, es preciso confesar que *la oratoria sagrada de los españoles no ha hecho todavía tales progresos, que pueda ser mirada con particular aprecio y estudiada por las otras naciones.*"

TESTIMONIO DEL LITERATO CAPMANY.

D. Antonio Capmany, literato español de los mas distinguidos en los reinados de Carlos III i Carlos IV, en su "Teatro histórico y crítico de la Elocuencia castellana, que escribió i publicó a fines del reinado de Carlos III (1786), dice: "Pero ¿podremos acaso compensar la esterilidad de la elocuencia en los escritos políticos de aquel siglo [XVII], buscándola en los escritos sagrados? De ningún modo, por que estos estaban infieionados del mismo estragado gusto ó de alguna langaidez insoportable. ¿Buscaremos la oratoria en los sermonarios?, ¿iremos á escucharla en el púlpito?. Mas ¡ay dolor!, que **aquí casi nunca** ha reinado, y esto con tan extraña fatalidad, que los mismos escritores que en sus varias producciones lucieron su buen estilo, en los sermones lo afearon. Si subimos á tiempos mas remotos, ¿qué era la oratoria sagrada en los siglos XIII y XIV?, ¿buscaremos en aquellas informes composiciones elegancia, pureza, corrección ni mocion? No se vé en ellas mas que un fárrago pesado de textos y muchas sutilezas escolásticas, que ya entonces dominaban en todas las producciones del entendimiento humano. ¿Qué era la oratoria sagrada en el siglo XV? Los mas de los ministros del Evangelio parece que no predicaban sino por vanidad. En todo aquel siglo no se oyeron mas que bajos y groseros chistes, frias declamaciones y alegorías insípidas, extrañas metáforas y ridículas alusiones, que se-

guia el gusto del tiempo se escucharían con admiración y hoy no se podrían leer sin risa ó sin hastío. Entonces se admiraba como maravilloso predicador el que sabía hacer un gran número de textos de varios autores, y reducir á un solo tema todo lo que los demás habían dicho hasta allí. Aquellos sermones no son mas que áridos discursos escolásticos de teología moral, atestados de citas de autores sagrados y profanos, donde se ven hermanados San Ambrosio y Lucano, San Agustín y Marcial. ¿Qué fruto se podía sacar de estos sermones, sino un pesadísimo enojo ó sueño á los oyentes y una estéril admiración de la erudición del orador? Este fatal gusto reinó hasta muy entrado el siglo XVI, en que vino Fray Luis de Granada á desarrigar muchos abusos del púlpito, *bien que no son sus sermones lo mejor de sus escritos, ni dignos de proponer por modelo de estilo castellano para la perfecta elocuencia del púlpito;* pues tuvimos la desgracia que los compusiese en idioma latín. Sin embargo, hemos de confesar que en todo el tiempo que corrió desde el Venerable Juan de Ávila, precursor y maestro del mismo Granada, hasta fines del reinado de Felipe III, ningun país de Europa produjo ministros de la palabra de Dios ni mas elocuentes ni mas virtuosos: á lo menos la fuerza del raciocinio y la copia de la doctrina eran sacadas de la Escritura y los Santos Padres; notándose solo cierta desigualdad y desaliento, que bien fuese estudio ó descuido, jamás los dejará por perfectos modelos de la elegancia y nobleza oratoria. Admira por una parte como las ideas religiosas, que dirigen y animan la elocuencia del púlpito, no daban mas calor á la imaginación de aquellos oradores sagrados, y como los principios evangélicos, que tiran á levantar la flaqueza de los pequeños y á rebajar el orgullo de los poderosos y á no dar á los mortales otras clases que las que les dan sus virtudes, no comunicaban á su expresión mas vigor y energía" (1).

[1] Uno de los oradores notables del reinado de Felipe III fué Fray Gerónimo Bautista de Lanuza, monje dominico, Obispo de Barbastro y Albarrazín i sobrino del famoso D. Juan de Lanuza, Justicia Mayor de Aragón. He leido en varios autores las reminiscencias de Lanuza como de un buen orador, i entre ellos los del Diccionario Universal de Historia y Geografía dicen: "*Lanuza (Gerónimo Bautista de)*... apellidado el *Domingo* de su siglo... compuso varias obras, entre las cuales se cuentan: "Homilías de los Evangelios que la Iglesia Santa propone los días de la cuaresma." Tengo estas Homilías en un tomo en folio, edición de Zaragoza de 1636, las he leido todas i son unos pobres sermones i algunas de ellas gerundianas. Verbi gracia, en la "Homilia 20.º sobre el Edicto de la Fé que publica el Santo Tribunal de la In-

"De la falta de oradores sagrados quizá no se podran señalar o-

quisicion en el tercero domingo de cuaresma," se propone probar que se ha de quemar vivos a los herejes, i las pruebas son las siguientes. "Una de las cosas que deben hacer los emperadores y reyes es hacer leyes para castigo de los herejes, ¿y qué castigo?, ¡ahorcarlos?, ¡degollarlos?, ahogarlos? No, sino fuego. Lo primero para mostrar que la herejia es infección. Una ropa de un apestado ó cancerado queda inficionada: quémese. Es la herejia infección; *Sicut cancer serpit*: entréguese al fuego. Abrásese Jericó, que no quede cosa; el hereje es mudable como la luna, que esto es Jericó; ni queden sus libros, ni sus dogmas, ni su nombre, ni su persona; quítense todo, échese al fuego. Por que solo el fuego es el que purga la infección de los apestados y cancerados."

"Lo segundo, para que la pena digna con la culpa: la herejia es fuego... Faraon delinquió, fué su culpa que ahogó los niños de las mugeres hebreas luego recién nacidos: pues en correspondencia de este delito quiere Dios que en castigo de él muera ahogado. La culpa de los israelitas cuando les llevaba Moysen por el desierto fué de lengua murmuradora: pues haya serpientes mordedoras que les quiten la vida en pena de tal culpa. David adulterio, que se apropió y quita la muger á su vasallo Urias; en castigo de este adulterio permite Dios que á él le quite las suyas su hijo Absalón, y que en presencia de todo el pueblo cometía con ellas adulterio. El pecado de los herejes es fuego abrasador: *Fridicantis omnia genimina*. El mas activo es el fuego, el que mas consume y acaba con todo: esta es la herejia. Pues sea también el castigo más activo el que le corresponda, el que del todo acabe con el hereje y que del todo lo consuma: este es el fuego. Aquí viene muy á peso lo de Sanson: las zorras que destruían y dejaban como abrasadas todas las nieses, todos los Santos entienden en ellas á los herejes... Haced memoria que cuando en el tiempo del Rey Don Rodrigo vinieron moros, luego fué poblada España de ellos. Pues ¿de dónde tantos moros vinieron? Si vinieron cien mil, no bastarán para sola Andalucía. Es que de los cristianos, la mayor parte renegaban y renegaron y apostataron los Obispos Torista y Don Opas y otros. Y fué lo que el Rey D. Jayme el Segundo de Aragón representó al Papa Clemente V en el Concilio Vienense, que en Granada mas de cincuenta mil renegaron, y que después, hallándose en aquella ciudad doscientas mil personas moras, solo quinientas eran moras de nación, los demás eran hijos de cristianos. En lo de Cazalla en nuestros días, cuando lo sentenciaron dijo: "Si esperáran cuatro meses, fuéramos tantos como ellos, y si seis, hiciéramos de ellos lo que ellos de nosotros." ¡Oh Señor!, que está España hecha paja, seca de buenas obras: ¿qué será si viniesen herejes á ella?"

¿Estaba España "hecha paja, seca de buenas obras"? Pues lo que debían haber hecho aquellos herreros divinos era dejar la paja y atender al grano; dejar la paja del *gerundismo* i atender al grano de la buena predicación del Evangelio, para reformar sus costumbres i procurar la moralidad de la nación; dejar el martillo, el potro i la hoguera, i tomar el buen libro, la mancera i la escuadra, como lo hacían otras naciones. Deben haber hecho lo que demasiado tarde han reconocido los sabios de su nación en el siglo XIX y que ya

tras causas que las explicadas, ya que de los oradores políticos

en el reinado de Carlos III advirtió uno que otro hombre pensador, como Viera i Clavijo. Haberse despojado de tantas preocupaciones i supersticiones: milagros falsos, profecías falsas, revelaciones falsas, duendes, brujas, hechiceros, endemoniados, moros encantados etc., que por largos siglos mantuvieron a España mui atrasada en civilización, como se los probó Feyjoo. Haber procurado la reforma del clero, por que aunque en el siglo XVI el clero español fué reformado por el Cardenal Cisneros, por el Concilio de Trento i por algunos Santos reformadores de órdenes monásticas, en los siglos XVII i XVIII se volvió a relajar, i especialmente los monjes, llenando a España en asombroso número, relajaron a toda la nación, la empobrecieron i atrasaron en civilización; a excepción de los jesuitas i algunos otros. Haberse despojado del fanatismo, por que aunque este ha sido un vicio de todas las naciones, en los siglos XVI, XVII i XVIII ninguna nación de Europa fué tan fanática como España. Haber dejado la paja de tantas disputas del falso Peripato, metafísicas i teológicas. Haberse despojado de la avaricia de sacar inmensos tesoros de la pobre América, tesoros que hacia inútiles su ambición. Haberse despojado de la ambición de dominar a otras naciones, moviendo con este motivo continuas i sangrientas guerras, con las que agotaban la sangre de sus ciudadanos, dejaban exhausto su erario i paralizadas la agricultura, la industria i el comercio, que son las fuentes de la riqueza i de la felicidad pública. Haberse despojado de la ambición de dominar a otras naciones i dedicándose a gobernar bien la propia. Haber sacudido la ociosidad i dedicándose al trabajo en la agricultura, la industria i el comercio, por que el trabajo es el compañero de todas las virtudes. Todo esto habían de haber hecho i no quemar herejías.

Luego hablando Lanuza de unos animales con cuernos que un ángel mostró al profeta Zacarias, dice que estos animales eran los herejías, i que los Inquisidores eran unos herreros divinos que les quemaban los cuernos a los herejías. Dice: "¿Qué remedio?" "Mira, dice el ángel, lo que te muestro." Muéstrale cuatro hombres fuertes, valientes, bien puestos, que por lo que llevaban en las manos (como nota un autor moderno), conoció que eran herreros, y así no preguntó quien son, sino que conociendo por los instrumentos que llevaban que eran herreros, pregunta: "Señor: *Quid isti veniunt facere?*" Así que vió cuatro herreros que llevaban su crisol, fuentes, fuego, martillos y tenazas, pregúntale: *Quid isti veniunt facere?* Respondele el ángel: *Venerunt isti detergere ea.* Vienen á aterrizar las puntas, fuerzas y cuernos. . . Pues Señor, ¿ha de haber remedio? Sí, que Dios hace una gran misericordia, que provee de herreros con fuego, crisol, martillos, esto es el Oficio Santo de la Inquisición y divinamente estos Señores se llaman herreros, y no les hago agravio, que San Gerónimo y San Cirilo y Teodoro entienden por ellos los ángeles. Pero maravillosamente entendemos los Inquisidores Apostólicos por una gran cosa que tienen, que doman la fuerza del hierro. En la Sagrada Escritura la fuerza suprema se llama la del hierro, que todo lo doma, y por eso el imperio de los romanos se significó en la estatua que vió Nabucodonosor en el hierro, como declaró Daniel. Grande fuerza del herrero, que doma con la fuerza del fuego lo mas fuerte y duro que es el hierro . . . Oh herreros maravillosos, In-

es mas facil indicarlos. En efecto, la elocuencia en las monarquias, donde es *generalmente* condenada á las alabanzas ó lisonjas y no es un oficio público que mande las voluntades de una nación congregada, debia haber hecho mayores progresos, pues tiene siempre una escuela permanente de oradores, cual es el púlpito. El derecho de hablar al pueblo congregado en Roma libre habia pertenecido á los magistrados y en Roma esclava á los emperadores, por que siempre fué mirado como parte de la soberanía. Este derecho con la conversion de Constantino pasó á los

quisidores Apostólicos, que las han con el hierro, coa la herejia, vicio sin reparo sino con fuego."

"Allá San Juan, como habemos dicho, los vió (a los herejes) en figura de langostas: *Et habebant caudas similes scorpionum*; que aunque San Gregorio lo declara por la astucia de los herejes, que como escorpiones pican escondidamente, no cara á cara sino con la cola donde tienen el aguijón; *In facie contradicere non praesumunt*, i dice San Gregorio: *ex occulito tamen vulnus inscrunt, et occultis machinationibus feriunt*; pero es linda ponderacion de aquel tan santo como antiguo Paladio, que dijo que contra los escorpiones el mejor remedio es el fuego; de tal suerte que, si en la casa que hay muchos de ellos tomais uno ó dos y en medio de la casa los echais en el fuego, los demás como aterrados huyen y se alejan. Este es el *remedio divino* contra herejes de que usan los herreros celosos, que cogiendo un hereje y echándolo en el fuego, quedan los otros aterrados. Decid á los que huyeron á Francia que vengan aca, decidle al ingles rebelde que llegue á España: aterrados los llevan estos herreros divinos."

En nuestros tiempos se usa a los que pican con la cola *desecharlos*, pero no quemarlos. Lanuza intituló su obra "Homilías de los Evangelios." ¡Bonito Evangelio!, siendo así que Jesus en su Evangelio prohíbe quemar a los hombres. (Evangelio de San Lucas, capítulo 9, verso 55). Los franceses ni los ingleses fueron a España; pero fueron sus libros: sus libros sobre filosofía moderna, sobre oratoria sagrada i sobre derecho público. "Un libro, dice Laboulaye, es un conjunto de hojas de papel, sobre las quē han impreso caracteres; pero lo que constituye verdaderamente el libro no son las hojas de papel. Un libro es una voz que habla; es el pensamiento vivo de una persona separada de nosotros por el espacio ó el tiempo: es un alma... Notadlo bien... esa es la única cosa que dura; los hombres pasan, los monumentos se derrumban; lo que queda, lo que sobrevive es el pensamiento humano." Acabaron los herreros divinos, i vive el libro, el pensamiento de Bentham en todas las legislaciones del mundo civilizado. Murió Gamarra, i el pensamiento de su libro "Elementos de la Filosofía Moderna" vive en todos los colegios de México. Acabaron los gerundios, i el pensamiento de Bossuet i de Massillon vive en todos los púlpitos del mundo. Acabó el gobierno español, i el pensamiento que fué el alma de Hidalgo i el alma de la constitución española de 1812, vive en todas las constituciones políticas del mundo civilizado. Solo los libros sin alma mueren al dárlos a luz la prensa. Tal será este que ahora escribo.

ministros del santuario, que subiendo públicamente á los púlpitos, crearon un nuevo género de elocuencia desconocida hasta entonces... La primera (la oratoria política) tenia un poder irresistible, porque no solo gobernaba las opiniones, sino la opinion de todo un pueblo congregado, donde su fuerza es terrible, porque allí la fuerza de cada individuo se multiplica por la de todos juntos; así es que apenas ha habido grande elocuencia sino delante del pueblo... Delante de la muchedumbre vibraba rayos Demóstenes, al mismo tiempo que la elocuencia estaba prohibida dentro del Areópago. Delante de la muchedumbre desplegaba la fuerza de su elocuencia Tiberio Graco, y Ciceron era mucho mayor orador cuando hablaba al pueblo que cuando razonaba en el Senado. Parece que la elocuencia no solo necesita de una concurrencia universal, y que á esta la puede comover, sino de hombres á quienes pueda infundir sus pasiones á su arbitrio: porque para ser verdaderamente elocuente, es menester que el que habla sea igual con los que le oyen, y aun á las veces que tenga ó tome cierto dominio sobre ellos. Tal es el orador sagrado, que hablando en nombre del Altísimo, *es el único en las monarquías* que puede desplegar á presencia del pueblo, de los grandes y aun de los reyes, aquella suerte de autoridad y aquella franqueza arrogante y libre que en las repúblicas daba á los antiguos oradores la igualdad de los ciudadanos y una misma patria, cuya defensa á todos pertenecía."

"Pero, ¡cuau! diferente ha sido el efecto! De ninguna de las ventajas y circunstancias tan favorables á la elocuencia sagrada que acabamos de manifestar, se han aprovechado tanto como se debia esperar nuestros oradores, bien fuese por su espíritu mal entendido de abyección hasta de las fuerzas de su talento, ó por el poco gusto que *ha prevalecido casi siempre en nuestro púlpito.*"

TESTIMONIO DE LOS AUTORES DE LA ENCICLOPEDIA DE MELLADO.

Estos Autores, que han sido la flor y nata de los *españoles* á mediados del siglo presente, en el artículo *Sermon*, hablando del *Fray Gerundio*, dicen: "Los efectos del cambio producido por esta obra empezaron á conocerse en la Oracion fúnebre pronunciada en las honras de D. Agustín Montiano y Luyando por Fray Alonso Cano, que había puesto su aprobacion al frente del *Fray Gerundio de Campazas*. Climent, obispo de Barcelona, hizo traducir la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada pa-

ra que sirviera de texto en los seminarios conciliares, y la imprimió con una pastoral suya llena de muy buenos preceptos sobre religion y literatura. El arzobispo Lorenzana, trasladado de la silla de México á la de Toledo, encargó á los predicadores de su diócesis que desecháran los raciocinios pueriles, y se limitáran á la explanacion de los textos del Evangelio. D. Felipe Beltran, antes de ser inquisidor general, escribió algunas pastorales muy enérgicas sobre el ejercicio de la predicacion en su diócesis de Salamanca. El obispo de Guadix Bocanegra y Jibaja, hasta en el púlpito hablaba de la obligacion que tenian los oradores evangélicos de predicar bien la santa doctrina. Tantos esfuerzos encaminados á un mismo fin, no pudieron menos de producir grandes resultados, y al cabo se vió que *al finalizar el siglo XVIII florecía de nuevo en España la oratoria sagrada.*"

TESTIMONIO DEL HISTORIADOR LAFUENTE.

En su Historia General de España, tomo 21º, en el juicio critico del reinado de Carlos III, hablando de la reforma en la oratoria sagrada que produjo el *Fray Gerundio*, dice: "Verdad es que contribuyeron tambien á esta buena obra otros escritos que en ese reinado se publicaron, con el fin de desterrar los abusos del púlpito y señalar los medios de su reforma, tales como el titulado *El Predicador* de Sanchez Valverde y el *Aparato de Eloquencia para los oradores* de Soler de Cornellá. Se tradujo la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada, se vertieron tambien al castellano los mejores sermonarios franceses, y se establecieron conferencias de retórica en los seminarios. Al propio tiempo prelados de muchas y buenas letras, aquellos que con su singular tino sabia escoger Carlos III, con dignas pastorales y con el ejemplo propio enseñaron y restauraron la verdadera eloquencia, tal como el Sr. Climent de Barcelona, Lorenzana de Toledo, Beltran de Salamanca y Bocanegra de Santiago; en términos que pudo ya decir este último en una de sus pastorales: "Hoy está muy reformado en nuestra nacion el sagrado ministerio del púlpito," y el erudito Capmany: "La cátedra sagrada ha recobrado en España sus antiguos derechos: la persuacion evangélica, la sencillez apostólica etc" (1).

(1) Lafuente despues de ese *etc.* pone esta nota: "Son notables las siguientes frases del arzobispo Lorenzana en sus *Avisos* á los predicadores de su arzobispado: "En los sermones, nunca ó muy rara vez se ha de usar de noticias fabulosas de los dioses... En citar los pasajes de la historia eclesiástica ó pro-

“La misma *Filosofía de la Elocuencia* de Capmany era al propio tiempo un testimonio del progreso y un medio para progresar mas en la restauracion del buen gusto literario. Las Academias no estaban tampoco ociosas, y su sistema de certámenes y premios para las producciones mas sobresalientes en la pureza, propiedad y elegancia del lenguaje y del estilo, fueron tambien estímulo poderoso para estudiar y lucir las galas y primores de la rica y armoniosa lengua castellana. Las discusiones de las Sociedades Económicas preparaban en cierto modo á la elocuencia política y popular, que entonces no tenia otro teatro en que desarrollarse. Y de lo que se habia reformado y mejorado el gusto en la oratoria del foro, *viciado tambien como el de todos los géneros de elocuencia*, dan brillante testimonio las vigorosas bien razonadas alegaciones de los jurisconsultos, y las consultas y dictámenes, llenos de profunda doctrina y de variada erudicion, de los ilustrados fiscales del Consejo de Castilla que tantas veces hemos citado” (1).

“Publicando desde Italia Historias de la Literatura Española los jesuitas expulsos de España, ya con el título de *Ensayo Apologético*, ya con el de *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*, ya en forma de cartas y respuestas, volvian los ilustrados abates Lampillas, Andres y Serrano por la honra literaria de España.”

El mismo historiador, hablando de la oratoria sagrada en España en el reinado de Carlos IV, en el tomo 22, pags. 142 i 144, dice: “Traducianse del frances y del ingles el *Curso Razonado de Bellas Letras* de Bateux y las *Lecciones de Retórica* de Blair, una y otra con aplicaciones á nuestra lengua. Los Padres de las Es-

fana se ha de tener grande cuidado... En referir ejemplos de milagros de almas condenadas ó salvadas y de apariciones, han de ser muy cautos los predicadores... Es mejor que el sermon sea breve que largo, por que si son buenos, se oyen con ansia y gusto, y si son malos, molestan y desagradan menos... Aun en los que se llaman de Misión, juzgamos que es imprudencia tardar tanto como acostumbran algunos, sin hacerse cargo de que son hombres y mujeres los oyentes, sujetos á mil achaques, y que no pueden salir facilmente y sin vergüenza del concurso, y son muchos los accidentes y congojas que padecen... No aprobamos el sacar calaveras, condenados, ni pinturas horrorosas, ni aterrizar demasiado á los oyentes... Los sollozos extremados, las voces lastimeras, las bofetadas no son propias de la gravedad del púlpito.” Yo nací despues de la consumacion de nuestra Independencia i siendo ya grandeclillo vi todavía calaveras i bofetadas.

(1) Campomanes i Floridablanca.

cuelas Pias publicaban el Arte y la Retórica de Hornero. Capmany había ganado ya no poca reputación con su *Filosofía de la Elocuencia*, que afianzó y aumentó con su *Teatro histórico y crítico de la Elocuencia castellana*, y la Academia Española había laureado al erudito Vargas Ponce por su elegante *Elogio del Rey D. Alonso el Sabio*. Y en cuanto á la oratoria sagrada, levantada ya en el anterior reinado de su vergonzosa decadencia, y sostenida en este por prelados de la erudición de un Tavira y un Amat, de un Armaña y un Posada y por religiosos tan ilustrados como los Padres Santander, Salvador, Traggia y Vejarano, mereció también una protección especial del gobierno, que en 1796 quiso hacer una colección de los sermones más escogidos, así para honrar á sus autores, como para que sirvieran de estímulo y de modelo á los que se dedicaban al ministerio del púlpito.”

“Propio era este movimiento literario de una época en que florecían Campomanes, Jovellanos, Muñoz, Sempere y Guarinos, Llorente, Martínez Marina, Lardizábal, Cabarrus, Sotelo, Forner, Conde, Asso, Amat, Castro y otros muchos esclarecidos varones, y cuando solo la Academia de la Historia contaba en su seno hombres tan ilustrados y talentos de tan merecida reputación como Campomanes, Llaguno y Amírola, Sanchez, Gómez Ortega, Capmany, Gerdá y Rico, el geógrafo López, Jovellanos, Manuel, Varela y Ulloa, Cornide, Banqueri, Vargas Ponce, el cosmógrafo Muñoz, Traggia, Pellicer, Martínez Marina, y como supernumerarios y honorarios contaba á los ilustres Trigueros, Saenz, González Arnao, López Carbonell, Bails, Abad y Lasierra, Mayans, Fernández Vallejo, Lorenzana y Tavira.”

TESTIMONIO DEL HISTORIADOR FERRER DEL RÍO.

En su “Historia del Reinado de Carlos III”, libro 6, capítulo 2º, dice: “Atendía el Rey al mejoramiento de las costumbres y á la pureza de las prácticas religiosas. A menudo los prelados exhortaban en sus pastorales á los predicadores á no mostrar desde el púlpito pinturas horrorosas de condenados ni calaveras, para producir sollozos, voces lastimeras, bofetadas y otras acciones desmedidas, con carácter de *lágrimas pasajeras mas que de conversion permanente*; á los párrocos, á que les dieran noticia de las falsas creencias, cultos superfluos ó perniciosos, vanas observancias y cualesquiera supersticiones, con el fin de vencer la pertinacia de los mal instruidos en la sinceridad y pureza de la religión cristiana y en las máximas del verdadero culto de Dios y de sus Santos.”

El mismo historiador en la misma obra, libro 7, capítulo 3, hablando de la reforma de la oratoria sagrada, dice: "La anhelada reforma comenzó á efectuarse visiblemente desde la aparicion del *Fray Gerundio*, como que ya exigieron los auditorios lo que habian rehusado los predicadores" (1), y la Inquisicion no alcanzaba á impedir que las gentes apodáran *Gerundios* á cuantos se parecian al de Isla (2). En activar la restauracion de la oratoria sobresalieron los prelados. Apenas D. José Climent tomó posesion de la mitra de Barcelona, subió al púlpito de su santa iglesia para anunciar á los fieles que no oirian de su boca palabras de sabiduria humana, ni expresiones poéticas ajenas del templo, ni cuestiones espinosas como las controvertidas en las aulas, ni pensamientos peregrinos, ni conceptos sutiles, ni milagros ni otros sucesos que con pretexto de piedad fingian la supersticion ó la ligereza [3], sino verdades sólidas reveladas por el Espíritu Santo y expuestas por los Santos Padres, fieles intérpretes de la Sagrada Escritura. Con objeto de generalizar tan buenas doctrinas, hizo trasladar al castellano la *Retórica Eclesiástica* de Fray Luis de Granada, imprimiéndola á sus expensas con una carta recomendabilísima bajo el aspecto religioso y el literario. Esta obra fué reimpressa, y sirvió de texto para muchos de los que se dedicaban al sacerdocio."

"Hablando con los predicadores de su diocesi el arzobispo Lorenzana, enseñábales ser mas fácil explicar en términos puros el Evangelio y un misterio de fe sin términos de Escuela, que el hacer un sermon de concordancias, como los de aquellos que se iban á las de la Biblia por el sonido de las voces, y viniera ó no al caso, acomodaban mal y zurcian lo que les dictaba el antojo. No parece sino que tomaba por texto al Padre Isla para reprender tamaño vicio, así como tomó indudablemente á Alfonso Garcia de Matamoros (4) para desaprobar que se sacáran calaveras, condenados y pinturas horrorosas, pues los extremados sollozos, las voces lastimeras, las bofetadas y otras acciones desmedidas no

(1) Apreciacion mui interesante, por que expresa cual entre diversas causas fué la principal de la reforma de la oratoria, a saber, *la opinion* pública formada por el *Fray Gerundio*.

(2) Sí, por que "La opinion pública es la reina del mundo" dice Pascal.

(3) Como los milagros de Santa Catalina referidos por Conde y Oquendo, los milagros de San Agustin referidos por Herrera Bracamonte, el endemoniado con quince mil demonios i demás milagros falsos referidos por Vieyra etc. etc.

(4) Teólogo i humanista del siglo XVI.

eran convérison permanente. "El entendimiento es el que se ha de convencer (añadia), y si ésto no se logra, poco sirven los lamentos." No cogian mies evangélica, sino viento de alabanzas mundanas, segun D. Felipe Beltran, prelado salmantino, los que subian á la cátedra de la verdad como á una profana, destinada solamente para granjearse con artificio los aplausos de una muchedumbre ociosa, y ponian todo el esfuerzo en tener gustosos á sus oyentes con el inútil aparato de pinturas, descripciones, paradojas y discursos extraordinarios, y quizá con el acompañamiento de pronunciacion, gesto y acciones teatrales. Luego decia: "¿Qué será cuando á todos estos excesos se añade el de amancillar el sagrado y tremendo ministerio de la predicacion con chistes y gra-cejos profanos é indecentes?"

"Varias obras dirigidas á acelerar la urgente reforma se publicaron de continuo. Y en efecto, *El Predicador* de Sanchez Valverde; el *Discurso sobre la Elocuencia sagrada española* de D. Pedro Antonio Sanchez; el que antepuso D. Lucas Campoó y Otazu á la *Oracion fínebre de Luis XV*, predicada por el Obispo de Senes; el *Aparato de Elocuencia para los sagrados oradores* de Saler de Cornellá; el *Compendio práctico del púlpito* de D. Francisco Gregorio de Salas, ayudaron poderosamente á la empresa. Sus adelantos fueron pasmosos. D. Francisco Bocanegra y Jibaja, obispo de Guadix y luego arzobispo de Santiago, habia exhortado en la cuarta dominica de la cuaresma de 1755 á los ricos á dar limosna y á los ministros del Evangelio á predicar bien la santa palabra. Veinte años mas tarde, al colecciónar sus sermones, se creyó obligado á decir en la pastoral que los precede: "No puedo pasar en silencio una advertencia que me parece muy precisa, y es que lo que digo en el Sermon de la dominica cuarta de cuaresma en orden á los que ejorcen el ministerio de la predicacion, no se debe entender en el dia con la *generalidad* que allí suena. Entonces habia muchos predicadores en quien se notaba aquel abominable carácter que allí se pinta. Hoy está muy reformado en nuestra nacion el sagrado ministerio del púlpito."

"Cuando lo ocupó la nueva generacion de predicadores, se notaron mas los progresos: dignísimos oradores hubo entre los canónigos de San Isidro: de los sermones predicados en las iglesias españolas al tiempo de celebrarse la paz con Inglaterra, y de nacer los gemelos del príncipe de Asturias y á la muerte de Carlos III, corren impresos muchos, y todos corroboran estas palabras del docto barcelones D. Antonio Capmany: "La cátedra sagrada ha recobrado en España sus antiguos derechos: la persua-

cion evangélica, la sencillez apostólica, la energía profética y la decencia oratoria, á pesar de la obstinacion de los esclavos de la costumbre, que fundan el amor á la patria en sus ridiculeces."

Luego hablando Ferrer del Rio de la *Filosofia de la elocuencia*, escrita i publicada por Capmany en 1784, dice: "Su aparicion y el establecimiento de los prémios de la Academia Española pertenecen á un mismo año. Adjudicó el primero á D. José Viera y Clavijo y el *accessit* á D. Francisco Javier Conde y Oquendo por el *Elogio de Felipe V*; por el del rey D. Alonso el Sabio ganólo despues D. José Vargas Ponce siendo aun guardia marina; por el del Tostado volvió á ser laureado Viera y Clavijo. Trabajos estimables son todos, en que se vén renacer los primores de la lengua española" (1).

(1) No es pues exacto lo que dice Beristain i se ha visto a la pag. 342, a saber, que en el certámen entre los literatos sobre el que presentase el mejor *Elogio de Felipe V*, obtuvo el premio Conde i Oquendo: el premio lo obtuvo Viera y Clavijo, arcediano de la catedral de Fuerteventura en las Canarias, i Conde y Oquendo obtuvo el *accessit*. Del Elogio de Felipe V, por Viera y Clavijo son los lindísimos trozos siguientes, que prueban el adelanto que adquirió España en la oratoria académica en el reinado de Carlos III, i al propio tiempo los errores en que incurrió España en legislacion, en economía política i en otras materias de gobierno. "Felipe V, por decirlo así, ha sido en el gran cuadro de nuestra historia, un excelente término de perspectiva en donde llegaron á vérse unidas las mayores distancias... ¡La fortuna de la Casa de Austria, despues de dos siglos de imperio, ceder debilitada el cetro de las Españas, cuyos límites abrazan ambos mundos, á la familia de Borbon su competidora! ¡Vérse triunfantes y adoradas en Madrid las cautivas lises de Francisco I, en lugar de las caudales águilas de su émulo Carlos VI! ¡Sentarse el descendiente de Henrique IV, del Bearnos, en el trono de Felipe II! ¡Quedar perpetuamente unidas con los vínculos de la sangre y de la amistad, las dos mayores Monarquias, contrarias tanto tiempo! ¡Ser el nuevo Rey heredero y conquistador de su propia corona, vencedor y padre de sus vasallos!"

"El imperio de España, que por sus conquistas, sus herencias y descubrimientos había llegado en breve tiempo á mas grado de extencion y grandeza que el romano, y que aspirando, segun receló la política, al imposible de la *monarquia universal*, daba motivos para que, admirado el mundo, se creyese todo español, desplomándose insensiblemente con el peso de su propia mole y convertidos en ruinas sus trofeos, no era ya en los días de Carlos II mas que un pálido simulacro de lo que había sido en los felices tiempos del primer Carlos y de su hijo. El oro, este don precioso de la América que parecia del cielo, no fué para la magnánima generosidad de la nacion sino un funesto presente, que extinguendo las virtudes severas del siglo de sus padres, fomentó con el lujo vicios agradables que ellos no conocieron. La sabia econo-

“Gracias á las mejoras introducidas en la enseñanza y al establecimiento de las Academias de Derecho, prosperó tambien la elocuencia forense, y mas siendo notorio que la celebridad adquirida en los tribunales de justicia llevaba á los primeros puestos del Estado. A la elocuencia política, **totalmente extinguida en España**, dieron grande impulso las Sociedades Económicas, fundadas en las provincias á ejemplo de la corte, pues asuntos de administracion pública se explicaban en sus cátedras, se debatian en sus juntas y se ventilaban en sus *Memorias*. Sobre todo la elocuencia política tenia en el Consejo de Castilla vastísimo estadio. Lo recorrieron con mucha gloria Moñino y Campomanes, aquel seis años y este veinte, defendiendo las regalias de la Corona, indagando los males de los españoles y los remedios mas eficaces, protegiendo á los ciudadanos activos, agujoneando á los perzosos, promoviendo el bien comun y vivificando la monarquia . . . De esta suerte florecian bajo Carlos III todos los ramos de la elocuencia.”

mia, la actividad, el desinteres, la emulacion, el amor constante al trabajo, todo iba desapareciendo uno tras otro; por que reputando aquellos españoles por indigno de sus manos triunfantes el humilde cultivo de la tierra y la tarea de las artes mas útiles, empezaron á mirar el resto del género humano con desden, á considerar las naciones como *nacidas para materia de sus victorias o de su fausto*, á no aspirar á otra gloria que á la **fementida** de las dignidades y riquezas, ni á otra reputacion que á la de dictar leyes á los pueblos atónitos. De este modo, faltándole á la opulenta y envidiada España, los verdaderos bienes de la paz, la abundancia, la fertilidad, la poblacion, la industria, el comercio, y siendo *imposible mover con regularidad desde un solo punto de apoyo la complicada máquina de una monarquía tan enorme*, que para animarla aseguraban que el sol jamas escondia sus rayos en ella, no era mucho que en las operaciones del gobierno se echase de vér una mortal lentitud, que injustamente se ha atribuido á carácter de la nacion. Entonces fué cuando el leon de España, que habia asombrado con sus rugidos la tierra, abatido ya, enervado, manchado con la sangre de sus enemigos y acosado de ellos, veia con ceño que á cada instante se le escapaba de entre las embostadas garras alguna parte de la presa, que en mejores años habia hecho. **ESTA SITUACION ERA DEPLORABLE.** Las riendas del Estado andaban vacilantes entre las manos débiles de Carlos II, monarca piadoso, pero pusilámine, sin vigor (*en el órgano de la generacion*) para dar sucesor al reino y sin aliento para nombrarle, que se creia hechizado y sometia su lóbrega imaginacion á los exorcismos.”

Este juicio crítico no es de algun frances o ingles u otro extranjero enemigo de España, sino de un español i sabio i mui conocedor de las cosas de su patria.

TESTIMONIO DE P. LUCAS ALAMAN.

En sus "Disertaciones sobre la Historia de la República Mexicana," disertación 10^o, dice: "En el (reinado) de Fernando el VI se "comenzaron á percibir los resultados de los buenos principios derramados en el de Felipe V, para restablecer las ciencias y mejorar su estudio, y aunque en las universidades se continuasen enseñando mil sutilezas y abstracciones inútiles, confundiendo con ellas los fundamentos verdaderos del dogma y de la legislación, se iban extendiendo las escuelas para la enseñanza de las matemáticas y de las ciencias físicas, y en la elocuencia del púlpito, miserablemente reducida á pedantismo y extravagancias pueriles, la acre censura del Padre Isla en su *Gerundio*, y la lectura de los oradores franceses había introducido una notable reforma" [1].

(1) Una de las cosas en que los gerundios mostraban ese pedantismo que censuran Alaman i otros críticos, era la abundancia de textos latinos i de latinajos, que la inmensa mayoría del auditorio no entendía; i uno de esos críticos es el Pensador Mexicano. En su *Periquillo*, capítulo 7, finge una conversación entre Periquillo i un chino llamado Limahoton: con motivo de haber citado Periquillo un texto latino de Plauto dice: "Arrugó el chino las cejas al escuchararme y me dijo: "Conde, yo entiendo mal el español y peor el inglés; pero esa lengua en que me acabais de hablar la entiendo menos, porque no entiendo una palabra.—Oh amigo!, le dije, esa es la lengua ó el idioma de los sabios. Es el latino, y quiere decir lo que oiste que son infelices etc.—¿Con que eso quiere decir lo que me dijiste en latín?, preguntó Limahoton.—Sí, eso quiere decir.—Pues si lo sabes y lo puedes explicar en tu idioma, ¿para qué me hablas en lengua que no entiendo?—¿Ya no dije que esa es lengua de los sabios?, le contesté. ¿Come sabrías que yo entendía el latín ni sabía este pedazo de florida erudición de Plauto, si no lo hubiera nombrado refiriendo sus palabras en latín y luego traducidas? Si hay algún modo de pasar plaza de sabios en nuestras tierras, es disparando latinajos de cuando en cuando.—Eso será, dijo el chino, las veces que toque hablar entre los sabios, pues segun tú dijiste, es la lengua de los sabios y ellos se entenderán con ella; pero no será costumbre hablar en ese idioma entre gentes que no entienden... La gracia del sabio está en darse á entender á cuantos lo escuchan... ¿Con que segun eso, decía el chino, también entre esos señores hay quienes pretendan parecer sabios á fuerza de palabras y discursos impertinentes?—Ya se vé que sí hay, le contesté, sobre que no hay ciencia que carezca de charlatanes. Si vieras lo que sobre esto dice un autorcito que tenía un amigo que murió poco hace de coronel de Manila, te rieras de gana.—Sí, ¿pues qué dice?—Qué ha de decir!, escribió un librito titulado: *Declamaciones contra la charlatanería de los eruditos* y en él pone de oro y azul á los charlatanes gramáticos,

XVII. La Oratoria Sagrada en España i en la Nueva España en el primer tercio del presente siglo XIX.

En este periodo ya fueron mas numerosos los buenos oradores en España i en la Nueva España, i aquí i allá se redimió la oratoria sagrada del gerundismo. Respecto de España, bastará citar el testimonio del Príncipe de la Paz i el de los Autores de la Encyclopedie de Mellado, i respecto de la Nueva España bastará presentar trozos i ejemplos de los oradores Gomez y Villaseñor i Lopez y Torres.

TESTIMONIO DEL PRÍNCIPE DE LA PAZ.

En sus *Memorias*, parte 1^{ra}, capítulo 44, dice: "Y á propósito de elocuencia, ¿cuál fué el tiempo en España, sino el de Carlos IV, que decidió enteramente la reforma de nuestro púlpito? Los oradores evangélicos en las clases elevadas del clero y tras ellos hasta los frailes mas oscuros, abrazaron por todas partes la reforma que empujó tan diestramente el insigne Padre Isla, y á la cual en mi tiempo se puso el complemento, reservando los favores del gobierno y las mejores plazas eclesiásticas á los que trabajaban en esta gran mejora de nuestra cátedra sagrada (1). Fue-

filósofos, anticuarios, historiadores, poetas, médicos....en una palabra, a cuantos profesan el charlatanismo á nombre de las ciencias."

Los que oyen en un sermon latines, cascadas de perlas y piedras preciosas i otras cosas que no entienden, creen que el predicador no habla con ellos i se estan frios e indiferentes. Se parecen a un simple que estaba oyendo un sermon i aunque todos lloraban él estaba serio, i como algunos le preguntasen: "¿Por qué no lloras?" contestó "Por que no soy de esta parroquia."

(1) Cierto: tales fueron entre otros muchos el Padre Santander, nombrado Obispo auxiliar de Zaragoza; D: Félix Torres Amat, nombrado Obispo *in partibus* de Palmira; D. Francisco Javier Cabrera, nombrado Obispo de Avila; D. Antonio Posadas Rubin de Celis, nombrado Obispo de Cartagena; el agustino Armañá, nombrado Arzobispo de Tarragona; Fray Rafael Lassala, nombrado Obispo de Solsona; Fray Ramon Casaus, nombrado Obispo auxiliar de Oaxaca; D. Juan Cruz Ruiz de Cabañas, Magistral i notable orador de la catedral de Burgos, nombrado Obispo de Nicaragua i luego de Guadalajara, i D. José Mariano Beristain de Souza, que despues de haber hecho esfuerzos tan grandes como inútiles por obtener la canongia Lectoral de Puebla, se fué segunda vez a España, i habiendo predicado su sermon de Accion de Gracias

ron estos tantos, que no alcanza mi memoria á numerarlos todos despues de tanto tiempo [1]. Citaré algunos para muestra: al Padre Santander, al sapientísimo Tavira, al humanísimo y docísimo Cabrera, al eruditísimo Amat (2), al ejemplar y austero Quevedo de Orense, al Padre Aquino, al Padre Salvador, al dominicano Garcia (Fray Pantaleon), al agustiniano Lassala, el Padre Traggia, el Padre Sanchez Sobrino, Abad y Queypo, Vejarano, el Abad Cueto del Monte Santo de Granada, el Abad de Baza Navarro, Alvarez y los dos Centenos de la misma iglesia, el sabio Banqueri, Posadas, Prieto Moreno, Florez, Ruiz Roman, Eguileta etc., etc."

En la misma obra, parte 2^o, capítulo 13, hablando de la multitud de literatos que publicaron libros en el reinado de Carlos IV, en el qué quien gobernó realmente fué el mismo Príncipe de la Paz, dice: "D. Antonio Pellicer comenzó á publicar su traducción (*al castellano*) de los Sermones de Neuville"; y en la misma parte, capítulo 20, dice: "La religion se enriqueció tambien aquel año (1803) con el segundo volumen de las *Pláticas Dogmático-Morales* de Fray José del Salvador, con los Panegíricos del célebre americano Fray Pantaleon Garcia, con el *Sermon de Aniversario de militares españoles*, predicado en noviembre del año anterior por el dignísimo eclesiástico, canónigo entonces de San Isidro D. Antonio de Posada Rubin de Celis, y publicado de real orden; con la traducción comenzada á publicar de las *Conferencias Eclesiásticas* de Angers, traductor de ellas D. Arias Gonzalez de Mendoza, y con el Compendio del Catecismo grande de Pouget" (3).

ex voto en la Coruña el dia 1^o de julio de 1792 delante del Príncipe de la Paz, a poco (1794) fué nombrado canónigo de la metropolitana de México.

(1) Escribió sus *Memorias* treinta años despues de su caída.

(2) El Diccionario Universal de Historia y Geografía, artículo *Amat (D. Félix)*, dice: "En la muerte de este gran prelado español (*Clément*), predicó el Sr. Amat la Oracion fúnebre, que se imprimió y fué aplaudida y reputada como un modelo perfecto en este género de elocuencia."

(3) D. Modesto de Lafuente en su "Historia General de España", tomo 23, pag. 52, dice: "A otros corresponde examinar y apreciar los actos políticos del célebre valido (el Príncipe de la Paz); pero el historiador de la instrucción pública en España no podrá menos de considerarle como uno de los hombres que mas han hecho en este país por derramar en él los conocimientos útiles. Esto dice uno de los escritores de nuestros días mas entendidos y versados en la historia de las letras españolas, y tambien de los que mas han contribuido al desarrollo y mejoramiento de nuestros estudios públicos (D. Antonio

TESTIMONIO DÉ LOS AUTORES DE LA ENCICLOPEDIA DE MELLADO

En el artículo *Sermon* dicen: "Fray Diego de Cádiz, religioso capuchino, fué un misionero incansable, que predicó mucho á principios de este siglo y con no escaso fruto." Leidos sus Sermones, no se encuentra en ellos lo bastante para calificarlo de orador elocuente, siendo la sencillez lo que mas resalta en ellos

Gil y Zárate, "De la Instrucción Pública en España," tomo 1º, capítulo 4º) Y como fundamento de aquellas palabras añade: "En testimonio de esta verdad, pueden citarse las muchas escuelas primarias que se crearon en su tiempo; el Instituto pestalozziano, las enseñanzas de matemáticas, comercio y economía política que se erigieron en las principales poblaciones del reino; la reforma de los colegios de cirugía de Madrid, Barcelona, y Cádiz y la creación de los de Santiago y Burgos, con las clínicas para el estudio práctico, y las cátedras de física, química y botánica aplicadas á la medicina." Menciona Gil y Zárate i copiándolo Lafuente, otras muchas mejoras en las ciencias i las artes hechas por el Ministro Godoy, i entre ellas las siguientes: "la publicación de infinidad de obras sobre todas las facultades, ciencias y artes, unas traducidas y otras originales; el envío al extranjero de numerosos pensionistas para traer á la península todos los conocimientos útiles, y finalmente, los premios, estímulos y protección concedidos á los escritores y á cuantas personas sobresalían en letras, ciencias y artes. Estas fueron muchas, gozando las mas de justa celebridad, y aunque casi todas empezaron á formarse en el reinado anterior, alcanzaron su mayor gloria durante el de Carlos IV, dejando una nueva generación que, al estallar la guerra de la Independencia, prometía ya las mas brillantes esperanzas. El porvenir de España se mostraba lisonjero en el campo de la civilización y de la cultura, cuando tristes acontecimientos vinieron á interrumpir la marcha emprendida, y á retrasar por muchos años el feliz término á que tantos esfuerzos aspiraban." Hasta aquí Gil y Zárate. Continua Lafuente. "Otro de nuestros mas eruditos contemporáneos y de nuestros mas juiciosos pensadores, traza tambien en excelentes cuadros el impulso y fomento que en este reinado (de Carlos IV) recibió de parte del gobierno la ciencia y la literatura. "Auxiliábanla, dice, como á porfia las disposiciones del gobierno, tolerante y confiado, los intereses de la época y los esfuerzos de los particulares. Mas variada y general, mas libre y expansiva, sin someterse al espíritu de escuela y á los métodos exclusivos y rutinarios, no le encadenaban muchas de las trabas que HASTA ENTONCES LA HABIAN COMPRIMIDO. Donde se publicaban y encarecían el Tratado de la Regalía de Amortización, el proyecto de la Ley Agraria, el Ensayo sobre la antigua legislación de Castilla, las Cartas de Foronda, las Doctrinas económicas de Cabarrus, las obras de Asso y de Manuel, de Sempere y Villamil, de Salas (la Ilustración del Derecho Real de España) y Mendoza, de Garriga y Camino, las traducciones de Domat y de Wattel, de Filangieri y Pastoret, de Smith y Canard, Millot y Mably, Berardi y Cavallario, no se aherrujaba ciertamente el pensamiento." (Caveda, "Estado Político, económico e intelectual del Reinado de Carlos IV").

... Fray Miguel de Santander, capuchino tambien y obispo auxiliar de Zaragoza, vivió por el mismo tiempo que Fray Diego de Cádiz y se distinguió tambien como predicador por la dulzura con que atraía los pecadores al tribunal de la penitencia, y hasta por la vehemencia con que exhortaba á sus paisanos los montañeses á luchar contra los ejércitos de Napoleon, en defensa de sus hogares y de su patria" [1].

(1) Los ejemplares de los Sermones de Santander abundan en nuestra República i cualquier hombre estudioso que quiera conocerlos, puede conseguirlo fácilmente. Santander es quizá el primer orador sagrado español; se asemeja bastante a Massillon i este es su mayor elogio: al orador de Luis XIV, que predicó delante de su trono con la inspiracion i la severidad de un profeta, i delante de su tumba sublime como el Angel del Apocalipsis!; al Obispo de Clermont, de quien dice César Cantú "gime en lugar de amenazar", sin duda por que las frecuentes i terribles amenazas del orador de Versalles tienen el acento de un gemido; ja ese Massillon, a quien literatos de tanta autoridad en la materia como son Blair i Alzog, en la pintura de pasiones i caracteres i en la vehemencia del sentimiento anteponen al mismo Bossuet!, i yo sigo humildemente esta opinion; ja ese Massillon que ha fotografiado a los hombres en el orden moral!: que describe los hechos, las acciones i las pasiones: los hechos i sus mas menudas circunstancias; las acciones i su intencion, sus motivos aparentes i sus motivos reales, sus medios directos o indirectos i sus efectos; las pasiones y sus causas, sus múltiples formas, sus progresos i sus resultados; la soberbia i sus mil faces; la avaricia i su torva mirada, su sed hidrópica i su fecundidad en pretextos, desde los mas descarados hasta los mas encubiertos con religiosos veos; la ambición i sus intrigas; la luxuria i sus seducciones; la ira i sus furores; el odio con capa de celo; la venganza i sus proyectos, su confianza en el tiempo i en el silencio i sus crudidades; la envidia i sus recónditos pliegues; la hipocresia i su rosario i su careta; la pereza en traje de devoción; el valor i sus abusos; los celos i sus tempestades; el amor paternal i sus debilidades; la amistad i sus falsias; el amor al retiro i la soledad i sus amarguras; el amor a la ciencia i sus preocupaciones; la beneficencia i su cosecha de ingratitudes; el amor a Dios i sus escollos el interés individual i el fanatismo; la esperanza i sus engaños; el temor i sus inquietudes; la incredulidad i su peligroso desprecio del mas allá de la tumba; la alegría i su efímero paso; el dolor i su filosofía i sus consuelos: ese orador, que pinta una misma pasión en el hombre i en la mujer, en el niño, en el joven, en el varón i en el anciano, en el sacerdote i en el filósofo, en el rey i en el pastor. Las novelas de la llamada *escuela romántica* pintan las pasiones i los caracteres de una manera exagerada i falsa, pintan una sociedad fantástica, hija de imaginaciones calenturientas i extravagadas i no la sociedad real, i en lugar de dar a sus incautos lectores una espada por el puño para que sepan defenderse en la sociedad, los atraviesan con ella el corazón, haciéndolos suspicaces, desconfiados i aborrecedores de todos los hombres, misántropos, novelescos i desgraciados, i frecuentemente suicidas. Mas si un fisiólogo lee los Ser-

SERMON DE PROFESION DE MONJA POR GOMEZ Y VILLASEÑOR
EN 1803 (1).

Este Sermon es bueno. Dice el orador: "Todo cuanto el mundo llama bien, todas esas imaginadas felicidades tras que corre la insaciable sed de nuestro corazon, no son bienes respecto del hombre, sino por el gozo y deliciosa complacencia que en ellas puede hallar. Son estas en sí mismas tan frágiles y deleznables,

mones de Massillon, encontrará allí las señales i los efectos de las pasiones *mui naturales*. Si un hombre que durante veinte o treinta años ha frecuentado los salones del gran mundo i el teatro (hablo del buen teatro que es escuela de costumbres) i lee los Sermones de Massillon, nada encontrará que choque a su ojo experimentado, nada que no sea verosímil. Si uno lee los *Caracteres* de Labruyere i despues los Sermones de Massillon, encontrará en este mejor retratados los caracteres que en aquel. Dice el jesuita Mach en su Tratado de la Predicacion que orador perfecto es aquel del qué digan los oyentes con un asombro i connmocion semejante a los de la Samaritana: "Venid y véd á un hombre que me ha dicho todo cuanto he hecho." Este es Massillon. Despues que le oyó Luis XIV predicar su primer Adviento le dijo: "A muchos predicadores he oido en mi capilla y he quedado muy complacido; pero despues que os he oido, he quedado muy disgustado de mí mismo." Si un hombre ha pasado una gran parte de su vida en los garitos, en los budeles i en las orgias, i despues lee los Sermones de Massillon, dice: "¡Este hombre me dice todas las cosas que yo he hecho!" I en fin, cualquiera que lee un Sermon de Massillon, dice a cada paso con sorpresa i profunda connmocion: "¡Es verdad, es verdad, esto he hecho yo i esto otro i esto he pensado! ¡Este hombre lee en el corazon hasta los pensamientos!" *Venite et videte hominem qui dixit mihi omnia quaecumque feci.*

(1) "Sermon predicado el dia 3 de Marzo de 1803 en la solemne Profesion de religiosa de coro, que con el nombre de Sor Maria Manuela de la Presentacion, hizo Doña Maria Manuela Fernandez de Barrena y Vizcarra, en el observantísmo Monasterio de Agustinas Recoletas de Santa Mónica de la ciudad de Guadalajara, capital de la Nueva Galicia, por el Sr. Doctor D. José Maria Gomez y Villaseñor, Colegial que fué del Mayor de Santa Maria y Todos Santos, Tesorero Dignidad de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, Rector Fundador de su Real Universidad, y Gobernador, Provisor y Vicario General de este Obispado.—Con licencia (impreso) en Guadalajara, en la oficina de D. Mariano Valdes Tellez Giron. Año de 1803." Beristain no conoció este Sermon. En su Biblioteca no presenta mas produccion literaria de Gomez y Villaseñor que la Oracion fúnebre en las Exequias de Carlos III en la catedral de Guadalajara, pronunciada en 1789 e impresa en México en el mismo año: prueba de que en 1789 todavia no habia imprenta en Guadalajara.

La Barrena tenia a la sazon 25 años i al profesar dejó su grueso caudal para la fundacion del convento de Zapopan i otras Obras pias.

que quedándose fuera de nosotros, no nos hace felices sola su posesión, sino la utilidad, la alegría y gustoso placer que de ellas nos resulta. Y bien, ¡quienes son los que al fin pueden lisonjearse de que han encontrado el pequeño consuelo de estos bienes, los mundanos que los poseen ó el alma religiosa que los ha abandonado? Sufrid, Señores, que un breve cotejo de ambos estados nos demuestre en las tres clases de bienes: riquezas, honores y deleites, esta que parece paradoja: que solo quien los deja por Dios los goza. Porque ¿qué es un poderoso engolfado en las riquezas del mundo? Un hombre siempre ocupado en discurrir nuevos arbitrios de adelantar, lleno de inquietos cuidados que lo agitan y turban, ya por la herencia que se disputa, ya por la sucesión que litiga; siempre pendiente de las estaciones del año, de la inconstancia de los vientos y mares, de la alteración de los comercios, todo el fruto de sus riquezas son las cautelas, los desvelos y las fatigas. Si pierde, la menor pérdida le penetra de dolor; si adquiere, no es esta mayor ganancia, sino materia de nuevo y mayor cuidado. ¿Qué es un hombre en la altura de los honores, en la elevación de los puestos y en el brillo de las horas? Una presa infeliz de penosas esperanzas del nuevo empleo á que aspira; de mortales temores por no perder lo que posee, de sospechas y tristes recelos de la ruina (1). Reducido á la servidumbre mas ignominiosa por no perder la gracia de un protector, ó por granjearse la de otro mas poderoso, se asusta y tembla á la vista del mas débil competidor; se irrita con la mas ligera falta de atención; siempre, ó anhelando en la penosa fatiga de subir, ó temblando con el sobresalto cruel de no caer. ¿Qué es un corazón entregado á los placeres y delicias mundanas? Un infeliz esclavo de sus pasiones, triste adorador de un ídolo mortal, que gime atado á las cadenas que el mismo se forjó, sin alentarse á romper los grillos que arrastra, y amando lo mismo que lo consume; paga el menor placer á trueque de infinitos pesares, y llámalo el abismo de un deleite á otro abismo. *Hidrópico de fantásticos*

(1) Refiere César Cantú este diálogo que pasó en Flerencia entre San Felipe Neri i un sacerdote que se fué a despedir del Santo, por que se iba a Roma a tomar posesión de una canonjía de gracia que se le había concedido. Le dijo San Felipe: "Bien, ya seis canónigo ¡i después?—Tengo muy buenas relaciones i estoy seguro que muy pronto seré Obispo.—¡i después?—Trabajaré algunos años i tengo esperanzas de ser Cardenal.—¡i después?—¡Eh, tantas veces ha sucedido que un Cardenal es Papa!—¡Y después?—No, Padre Felipe, después de Papa ya no hay mas que ser.—Y después *la muerte*," concluyó San Felipe.

gustos, mientras mas bebe, es su sed mas rabiosa y ardiente; de suerte que, en la desdichada posesion de estos bienes, todo en lo exterior brilla y encanta: opulencia, grandeza, adoraciones, obsequios, risas, donaires y regocijos; pero en lo interior no experimenta sino amargas pesadumbres que consumen, desvelos y fatigas que agotan, tristezas que oprimen, celos, envidias, furias que rasgan y destrozan el corazon."

"Apartad, Señores, los ojos de este triste cuadro que cada dia os presenta el gran teatro del mundo, y volvedlos á la oscuridad de un claustro, y allá en el retiro de un oratorio ó en el rincon de una pobre celda ¿qué vereis? Vereis una religiosa cubierta de un andrajoso sayal, compungida, que puesta á los pies de un altar, las manos enclavijadas, el rostro levantado hacia el cielo, lanza tiernos suspiros y baña con copiosas lágrimas su semblante. Pero este apparente exterior de miseria, abatimiento y tristeza ¿qué oculta? Oculta un corazon empapado de la mas dulce uncion, penetrado de la mas íntima suavidad, que sin tener nada todo lo tiene, que todo lo posee sin poseerlo."

"Al entrar, Señores, en este abismo de dulzuras, en este misterio inefable del íntimo comercio del corazon religioso con Dios, en la suavísima comunicación de Dios y el alma, por mas que me esfuerzo á explicarlo, ¿como podré expresar lo que no puedo comprender? Dígase que son ciertas luces con que las verdades eternas y las perfecciones divinas se representan á la alma con tal claridad, que queda poseida de ellas y (dejádmelo decir así) como encantada; que son ciertas emociones del corazon hacia Dios tan dulces y tiernas, que á la alma, fuera de sí, absorta y arrebatada, la arrastran á su amoroso dueño con la mas amable violencia; que son ciertos transportes y deliquios impetuosos y repentinos que la arrebatan hasta el cielo; que es una íntima presencia de Dios al alma, en que á cada paso se le deja vér, ya como Juez blando á quien teme como hija, ya como Soberano Legislador á quien humilde obedece, ya como dulcísimo Esposo, á quien toda gustosa se entrega y se consagra, ya como tiernísimo Padre y Salvador amabilísimo, que como á tierno infante la estrecha dulcemente entre sus brazos... Esto es hablar un lenguaje (decia aquella gran maestra de espíritu Santa Teresa de Jesus) extraniero á la prudencia de los hijos del siglo, que reputan estos gozos por ilusiones ó efectos de una fantasía recalentada en el retiro, débil por el ayuno y agitada con la meditacion. Y es, decia la misma Santa, que los que no han probado otros gustos que los groseros de los sentidos, blasfeman lo que

ignoran; y arrastrándose como inmundos animales por el cielo, no alcanzan los misterios del espíritu" (1).

En el epílogo el orador, dirigiéndose a la monja, le dice: "Pero ya es tiempo, Señora, de ceder á la santa impaciencia con que suspirais por el feliz momento de vuestra Profesion, y no dilatáros con mis palabras una dicha porque vuestros deseos han contado los instantes por siglos. Ese profundo respeto con que el pueblo asiste á esta solemne ceremonia, esa religiosa atencion, son una tácita pero autorizada aprobacion del acierto de vuestra generosa resolucion y de vuestra felicidad... ¡Oh Señor!, ¡qué amables son las moradas de esta vuestra Casa, en cuyos umbrales desfallece de gozo mi espíritu! (palabras que el orador pone en boca de la monja). *Quam dilecta tabernacula tua domine virtutum!*, *concupiscit et deficit anima mea in atria Domini*. Si anida gustoso el pajarillo en un cestillo de humildes pajas, y la inocente tórtola vive alegre en un estrecho nido, yo me lisonjeo de haber hallado en la estrechez humilde de un claustro, el inefable consuelo de tener fijada mi habitacion cerca y á la sombra de vuestras divinas aras. *Etenim passer invenit sibi domum, et turatur nidum sibi, ubi ponat pullos suos: altaria tua Domine virtutum, Rex meus et Deus meus.* ¡Oh una y mil veces bienaventurados los que habitan en vuestra Casa, preparándose para cantaros eternas alabanzas! *Beati qui habitant in domo tua, Domine: in saecula saeculorum laudabunt te!*" (2).

SERMON DE CANTAMISA POR LOPEZ Y TORRES EN 1807 (3).

(1) ¡Oh, cuan diverso es esto de los Sermones de Fray Nicolas de Jesus Maria!

(2) Al frente del Sermon se vé la licencia para su impresion por el Ilustrísimo Cabañas, que comienza así: "En atencion á que oímos predicar y posteriormente hemos leido con suma complacencia el adjunto Sermon" etc.; i concluye así: "Su Sra. Illma. el Obispo mi Señor lo decretó y firmó en 27 de Julio de 1803.—El Obispo de Guadalajara.—Lic. Toribio Gonzalez, Secretario de Gobierno." El Sr. Gomez y Villaseñor murió el 7 de marzo de 1816 i la Barrena murió el dia 8 del mes siguiente.

(3) "Sermon que en una Misa Nueva, celebrada en el pueblo de Penjamillo, ayuda de Parroquia del de Tlazazalca, el dia 20 de Agosto de este año de 1807, lo predicó el Br. D. José Mariano Lopez y Torres, teniente de Cura de dicha parroquia en la *adjutrix* de San Juan Bautista de Purépero.—Dalo á luz D. Antonio Basilio de Vallejo, Escrivano Real y Público de la misma Jurisdiccion de Tlazazalca, quien lo dedica á su ahijado el nuevo Sacerdote.—Con las licencias necesarias. En México (impreso) en la Oficina de D^o Mariana Fernandez de Jáuregui, calle de Santo Domingo, año de 1808."

Esta pieza oratoria es buena, aunque no sobresaliente, como las de Santander.

El Texto es el siguiente: "*Di similes facti hominibus descendunt ad nos. Ex Act. Apost. XIV. 10.* Unos dioses semejantes á los hombres han venido á vivir entre nosotros. Palabras" etc.

Principio del Exordio. "¡Bendito sea el Dios de Israel, aquel Dios fiel en sus promesas, poderoso en sus obras y siempre pródigo en sus dones! Protestad ingenuamente todas las naciones del orbe que estais convencidas de su bondad, y que su misericordia, confirmada de siglo en siglo, será exaltada eternamente: *Confitemini Domino quoniam bonus.* Levanta la voz, familia sacerdotal, ilustre Casa de Aaron, y ofrécele ahora un sacrificio de alabanza, por la admirable beneficencia con que te ha favorecido: *Dicat Domus Aaron quoniam in saeculum misericordia ejus.* Solemniza este dia, y explica tu regocijo por todas partes con una pompa magnífica, distribuyendo hermosos adornos desde el atrio del templo hasta lo mas interior del santuario: *Constituite diem solemnem in condensis, usque ad cornu altaris.*"

Proposicion i Division. "Estas dos partes en que intento dividir mi discurso, os las propongo mas individualmente en esta comutacion. Las obligaciones que el nuevo Sacerdote ha contraido con los fieles. *Primera parte.* Y las obligaciones que los fieles han contraido con el nuevo Sacerdote. *Segunda parte.*"

"Vos, Virgen Santa, bajo de cuyo amparo va á llegarse por la primera vez á esas tremendas aras, para que en sus manos consagradas vuelva á encarnar en cierto modo tu Santísimo Hijo, como encarnó en tu vientre inmaculado segun la expresion de Agustino (1), alcánzame la gracia necesaria para hablar de la eminencia y perfeccion de la dignidad sacerdotal, que deseas que todos veneren como tú la veneraste. Tú has sido siempre protectora especial del sacerdocio" etc.

De la *Confirmacion.* "Si Josue se hizo tan respetable en la memoria de los hombres, por haber merecido que á su voz suspendiera el Sol su carrera, ¿cuanto mas venerable será un Sacerdote que con unas solas palabras hace que Jesucristo baje á sus manos, no una vez, sino cuantas celebráre?... Si envidiable fué la suerte de una Magdalena, postrada á los pies de Jesus, ungién-dolos con sus aromas y limpiándolos con sus cabellos, ¿cuanto mas feliz y venerable es la suerte de los Sacerdotes, á quienes

(1) *Oh veneranda Sacerdotum dignitas, in quorum manibus, velut in utero Virginali Filius Dei incarnatur!*

nunca ha dicho Jesucristo *No, no me toqueis*, sino que se deja tratar de ellos todos los días sobre las aras sacrosantas? De qué veneración, pues, no son dignos unos hombres, cuyas manos sirven todos los días de trono al Dios de la Majestad, y cuya lengua todos los días se empapa con la Sangre del Cordero inmaculado? ... ¿Y si los contemplamos por la otra potestad admirable, de romper con unas breves palabras las horrorosas cadenas con que están atados los pecadores, haciendo con el silencioso ruido de ellas mayores portentos que los que hicieron en Jericó las trompetas de Gedeon?"

"En efecto, Señores, vuestras reverentes demostraciones están interesando al nuevo Ministro á considerar mejor lo que os debe, sorprendido de la elevación á que lo ha exaltado una dignidad que horrorizó á los venerables Pacomios, Benitos, Marcos, Antonios y Franciscos, y cuyos cargos acobardaron á los Silenciosos y Ammonios, temerosos de añadir sobre sus hombros un peso formidable aun á los de los ángeles" (1).

Del *Epílogo*, "Solo me falta convertirme hacia tí, Sacerdote Venerable... Alienta tu corazón, á pesar de que te veas oprimido de obligaciones arduas, por que si tienes que imitar á Jesucristo en las amarguras de la cruz, también participarás de los consuelos y alegrías de su Tabor" (2).

El Padre Mach, que escribe a lo jesuita, en su citado Tratado de la Predicación no se ha olvidado de una cosa de que no se han acordado otros muchos que han tratado de oratoria sagrada, a saber, del púlpito material i sus condiciones, principalmente de su tornavoz. Escribiendo en España en 1876 dice: "Es lástima que en España se encuentren poquísimos púlpitos enteramente proporcionados á su grandioso objeto, y que aun en iglesias y catedrales monumentales los haya tales, que aldeas insignificantes de otros reinos se avergonzarian de tener. Para que se vea lo que hace un buen púlpito, hay en Amberes una catedral de cinco naves

(1) "San Juan Silencioso, promovido á esta dignidad, se escondió para no ser conocido. De San Ammonio se refiere que se quitó las orejas para impedir que lo promovieran á la dignidad episcopal, así como se dice también de San Marcos que se cortó el dedo pulgar para no ser sacerdote, y de otros muchos varones esclarecidísimos que dejaron los monasterios y se refugiaron en las grutas huyendo de esta dignidad." Pero el canónigo que se fué a despedir de San Felipe Neri no estaba dispuesto a cortarse las orejas ni aun las uñas.

(2) Beristain no conoció este Sermon i por esto no se encuentra en su Biblioteca.

Digo que probabilisimamente aun en la ultima i buena época

esclavitud del Sr. de la Rosa; tan suave i tan agradable como un hueso dislocado, por que la esclavitud es tan contraria a la naturaleza como un hueso fuera de su lugar. Es falso que los años no hayan tratado duramente a los esclavos; asi lo prueban muchos documentos históricos i lo convence la simple razon natural, i ya que no puedo presentar esos documentos en la estrechez de una nota, presentare los siguientes Paralelos breves e insignificantes.

Paralelo 1º: entre Leon XIII i Lincoln. El Jefe de los católicos aprueba i bendice la abolicion de la esclavitud en el Brasil, i Lincoln, Presidente de una nacion protestante ha combatido i muerto por la libertad de los esclavos. ¿I qué importa que haya sido protestante? Guttemberg, Bacon, Harvey, Milton, Leibnitz, Washington, Francklin, Jenner, Humboldt, Prescott, Fulton, Morse i otros innumerables han hecho obras mui útiles a la civilizacion i a la humanidad: ¿qué importa que hayan sido protestantes?

Paralelo 2º: Newton i la Inquisicion. En la segunda mitad del siglo XVII existia en Inglaterra el protestante Newton, i en España i la Nueva España la Inquisicion. La existencia de Newton es una estela de luz en la historia de la humanidad, i la Inquisicion española es un padron de infamia en la historia de la humanidad. ¿Qué importa que España i la Nueva España fueran naciones católicas, si la Inquisicion no es conforme al espíritu del Catolicismo?

Paralelo 3º: Hidalgo i los Estados Unidos. Los Estados Unidos han abolido la esclavitud en 1864; Hidalgo a pesar de haber nacido i haber sido educado con las ideas monárquicas absolutas i las ideas coloniales, abolió la esclavitud mas de medio siglo antes. El pueblo norteamericano ha ido a confundir su sangre con las corrientes del épico Meschacébé por la redencion del esclavo, i ni con torrentes de sangre se ha lavado de la mancha que tiene ante la historia i la posteridad de haber conservado la esclavitud hasta mediados del siglo XIX, máxime siendo un pueblo demócrata.

Paralelo 4º: Beristain i Guareña por una parte i el Sr. de la Rosa por la otra. Es admirable que Beristain i Guareña defiendan la esclavitud en 1811; pero sin embargo, esto tiene alguna explicacion, por que al fin i al cabo ellos habian nacido, habian sido amamantados i educados con las ideas monárquicas absolutas i las ideas i preocupaciones coloniales; pero el que el Sr. de la Rosa, que nació en la República i fué educado en la República, lanza en 1887 la defensa de la esclavitud ¿qué explicacion tiene?

Paralelo 5º: Hidalgo i el Sr. de la Rosa. Llegando el 16 de septiembre, el Sr. de la Rosa publica un artículo en pro del Grito de Dolores, i bastantes incautos batén palmas diciendo: "¡Patriota, patriota! ¡No tiene duda que el Sr. de la Rosa escribe en favor de la Patria!" Hidalgo abolió la esclavitud, i el Sr. de la Rosa hace la defensa de ella. Atajame esos pavos.

Paralelo 6º: Los Estados Unidos i el Sr. de la Rosa. Emilio Castelar en un artículo sobre Lincoln publicado en nuestros periódicos, dice: "¡Cuantos milagros no hace su voluntad! Habla, y enloquece por el sacrificio a una raza positivista; manda, y un ejército de 15,000 hombres sube a 600,000; y una escuadra que parece surgir del seno de los mares, asombra al mundo. Los trabajadores dejan sus talleres, los comerciantes sus fábricas, y gritando "¡Adelante!", van a morir en la orilla del Mississipi por la libertad del esclavo, por la

Digo que probabilísimamente aun en la última i buena época

esclavitud del Sr. de la Rosa; tan suave i tan agradable como un hueso dislocado, por que la esclavitud es tan contraria a la naturaleza como un hueso fuera de su lugar. Es falso que los amos no hayan tratado duramente a los esclavos; así lo prueban muchos documentos históricos i lo convence la simple razon natural, i ya que no puedo presentar esos documentos en la estrechez de una nota, presentaré los siguientes Paralelos breves e insignificantes.

Paralelo 1º: entre Leon XIII i Lincoln. El Gefe de los católicos aprueba i bendice la abolicion de la esclavitud en el Brasil, i Lincoln, Presidente de una nacion protestante ha combatido i muerto por la libertad de los esclavos. ¿I qué importa que haya sido protestante? Guttemberg, Bacon, Harvey, Milton, Leibnitz, Washington, Francklin, Jenner, Humboldt, Prescott, Fulton, Morse i otros innumerables han hecho obras mui útiles a la civilizacion i a la humanidad: ¿qué importa que hayan sido protestantes?

Paralelo 2º: Newton i la Inquisicion. En la segunda mitad del siglo XVII existia en Inglaterra el protestante Newton, i en España i la Nueva España la Inquisicion. La existencia de Newton es una estela de luz en la historia de la humanidad, i la Inquisicion española es un padron de infamia en la historia de la humanidad. ¿Qué importa que España i la Nueva España fueran naciones católicas, si la Inquisicion no es conforme al espíritu del Catolicismo?

Paralelo 3º: Hidalgo i los Estados Unidos. Los Estados Unidos han abolido la esclavitud en 1864; Hidalgo a pesar de haber nacido i haber sido educado con las ideas monárquicas absolutas i las ideas coloniales, abolió la esclavitud mas de medio siglo antes. El pueblo norteamericano ha ido a confundir su sangre con las corrientes del épico Meschacebé por la redencion del esclavo, i ni con torrentes de sangre se ha lavado de la mancha que tiene ante la historia i la posteridad de haber conservado la esclavitud hasta mediados del siglo XIX, máxime siendo un pueblo demócrata.

Paralelo 4º: Beristain i Guareña por una parte i el Sr. de la Rosa por la otra. Es admirable que Beristain i Guareña defiendan la esclavitud en 1811; pero sin embargo, esto tiene alguna explicacion, por que al fin i al cabo ellos habian nacido, habian sido amamantados i educados con las ideas monárquicas absolutas i las ideas i preocupaciones coloniales; pero el que el Sr. de la Rosa, que nació en la República i fué educado en la República, haga en 1887 la defensa de la esclavitud ¿qué explicacion tiene?

Paralelo 5º: Hidalgo i el Sr. de la Rosa. Llegando el 16 de septiembre, el Sr. de la Rosa publica un artículo en pro del Grito de Dolores, i bastantes incantos baten palmas diciendo: "¡Patriota, patriota! ¡No tiene duda que el Sr. de la Rosa escribe en favor de la Patria!" Hidalgo abolió la esclavitud, i el Sr. de la Rosa hace la defensa de ella. Atájame esos pavos.

Paralelo 6º: Los Estados Unidos i el Sr. de la Rosa. Emilio Castelar en un artículo sobre Lincoln publicado en nuestros periódicos, dice: "¡Cuantos milagros no hace su voluntad! Habla, y enloquece por el sacrificio á una raza positivista; manda, y un ejército de 15,000 hombres sube á 600,000; y una escuadra que parece surgir del seno de los mares, asombra al mundo. Los trabajadores dejan sus talleres, los comerciantes sus fábricas, y gritando "¡Adelante!", van á morir en la orilla del Mississipi por la libertad del esclavo, por la

de la oratoria sagrada hubo en España i en la Nueva España sermones gerundianos, porque aun el dia de hoy hay en México muchos, predicados por los padres *miseros* i uno que otro por personas de alto copete [1].

redención del negro... Si Roma y Grecia se levantáran de la tumba, creerían que el hombre se había vuelto loco, al ver una República sacrificarse por los esclavos, cuando ellas mataban en una noche 17,000, para divertir cortos momentos de ocio." ¡Seiscientos mil norteamericanos, ese pueblo de *protestantes* tan odiado i combatido por el redactor de "La Religión y la Sociedad," han ido a morir por la libertad del esclavo; i el *católico* redactor de "La Religión y la Sociedad" hace la defensa de la esclavitud!

(1) Hace como ocho años que un abogado, persona fidedigna por su instrucción i probidad, me refirió que en la última cuaresma, estando él i otros dos abogados en una catedral, le oyeron a un canónigo un sermón del Paralítico de 38 años, i que dijo, en sustancia lo siguiente. "¡Católicos!, ¿por qué os parece que el paralítico tenía 38 años de enfermo? ¡Aquí hay un profundo misterio! Por que tenía 38 pecados. Por que los 10 Mandamientos multiplicados por 4 dan 40. De 40 quitando 2, que eran las virtudes que tenía el paralítico, a saber, el amor de Dios i el amor del prójimo, restan 38, que eran los pecados del paralítico." Me dijo que concluido el sermón, los tres abogados se habían salido al atrio, que habían procurado arreglar la cuenta del orador i no habiendo podido, concluyeron con una carcajada.

En efecto, la cuenta es tan difícil, que ni el Padre Vieyra ni el mismo Pitágoras la hubrían podido arreglar, si hubieran resucitado para solo ello. "10 mandamientos multiplicados por 4." ¿I por qué no por 5, por 3 o por otro número? Por el eclipse del otro día, por que a la otra puerta vive D^o Maríquita o por lo que quieran los lectores. Esto i otra porción de cosas semejantes son enteramente gratuitas. "10 mandamientos multiplicados por 4 dan 40." ¿40 qué? ¿40 mandamientos? No, por que los mandamientos o preceptos del Decálogo no son más que 10. ¿40 años? No, por que multiplicar *mandamientos* i resultar *años*, es como multiplicar varas de manta i resultar botijas de vino. "De 40 *mandamientos* o *años* deducidas 2 *virtudes*, resultan 38 *pecados*." Esto no tiene pies ni cabeza. Si el paralítico tenía el amor de Dios i el amor del prójimo no tenía 38 pecados i *ni un pecado*. Si un hombre después de haber cometido 38,000 pecados, tiene amor de Dios (en el qué está incluido el amor de los prójimos), no tiene *ningún pecado*. "Perdonados le son sus muchos pecados por que amó mucho." (Evangelio de San Lucas, capítulo 7, verso 47). "La caridad cubre la muchedumbre de pecados." (Epístola 1^o de San Pedro, capítulo 4, verso 8). Sermón dignísimo de Fray Nicolás de Jesús María. Una porción de cuentas pseudopitagóricas que los falsos escolásticos llamaban (i los falsos escolásticos que quedan llaman todavía) *misterios, significaciones místicas i ciencia de los números*, no son más que misterios formados por los hombres i *paparruchas*.